

SESIÓN ORDINARIA 2549-2025

ACTA NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICINCO (2549-2025), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, EL VIERNES 27 DE JUNIO DEL 2025 A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS Y CINCO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM Y PRESENCIAL (SIPROCIMECA).

NOMBRE	PUESTO	OBSERVACIÓN
Dr. José Cubero Jiménez	Secretario General	Presente
Dra. Yolanda Varela Bosque	Secretaría General Adjunta	Virtual
Dr. Marlon Salvatierra Solís	Secretaría de Asuntos Internacionales e Intersindicales	Virtual
Dra. Leidy Montiel Víquez	Secretaría de Actas y Correspondencia	Ausencia Justificada
Dra. Marlene Zumbado Soto	Secretaría de Afiliación, Organización y Asuntos Regionales	Presente
Dra. Ma. Lorena Barboza Artavia	Secretaría de Educación, Cultura y Asuntos Sociales	Presente
Dr. Jossimar Lewis Mc. Intosh	Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales	Virtual
Dr. Luis Hernández Charpentier	Secretaría de Comunicación e Información	Virtual
Dr. Julio C. Zúñiga Corea	Secretaría de Finanzas y Tesorería	Presente
Dr. Luis D. Chaves Herrera	Vocal I	Presente
Dra. Ana Maneth Carranza González	Vocal II	Virtual
Dra. Estrella Calderón Acuña	Fiscal	Ausencia Justificada

CAPÍTULO A: Comprobación de quórum, registro de asistencia.

El Dr. Cubero inicio la sesión del CEN con 10 miembros (presencial y virtual), verificando que se cumpla el quórum de ley requerido.

En la Sesión 2549-2025, estuvo presente secretaria de Junta Directiva, de forma presencial.

CAPÍTULO B: Aprobación del orden del día

Dr. Cubero: Yo tengo una moción que es cambio del orden del día, pasar los trámites urgentes al capítulo C. Entonces lo proyectamos el acuerdo, para que la votemos.

Doctor, una consulta. Ayer nos llegó una nota que es importante que la incluyamos en urgentes. ¿Me pueden incluir un urgente de farmacia?

Dr. Cubero: Sí, claro.

Dra. Barboza: ¿Me pueden poner un urgente de psicología? Por favor, también

Dr. Cubero: Perfecto.

Dr. Y a mí me apunta en secretaría por favor.

Dr. Salvatierra: Y a mí en asuntos varios

Dr. Cubero: Perfecto. Entonces, ahí está la moción.

ACUERDO UNO:

SE SOMETE A VOTACIÓN MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 27 DE JUNIO DEL 2025, PARA VER LOS TRAMITES URGENTES PRIMERO.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dr. Salvatierra, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza. Dr. Lewis, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Cubero: Entonces, las compañeras y compañeros que estamos a distancia, por favor, votemos.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela Bosque, de acuerdo.

Dr. Lewis: Jossimar Lewis, de acuerdo.

Dr. Salvatierra: Marlon Salvatierra, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zuniga, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Ese sería para aprobar el orden del día, entonces.

ACUERDO DOS:

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 27 DE JUNIO DEL 2025, CON LAS MODIFICACIONES MODIFICADAS.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dr. Salvatierra, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza. Dr. Lewis, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Yolanda Varela Bosque, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Lewis: Jossimar Lewis, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Salvatierra: Marlon Salvatierra, de acuerdo.

Dr. Zuñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Entonces, con cuatro a distancia y cuatro presentes se aprueba el orden del día.

CAPÍTULO E: TRAMITES URGENTES

Modificación del acuerdo ocho y nueve del acta 2548-2025

Dr. Cubero: Ya lo consulté con los con los compañeros de departamento legal y dice que no es una derogación, que es una modificación porque dice que una derogación es eliminar el acuerdo en sí y una modificación es porque estamos modificando lo que es la fecha de recibirlos. Siempre se van a recibir a todos, pero en otra fecha.

Entonces, para modificar el acuerdo ocho y nueve de la sesión 2548-2025 que que decían que hoy, viernes veintisiete, recibiríamos a los compañeros de la comisión permanente del gasto y los de auditoría en cuenta de la premura que tenemos para hoy finiquitar y afinar que no solamente sino afinar que afinar lo de la asamblea y lo del presupuesto y tomando en cuenta de muchas cosillas que hay que revisar con lupa de lo de la auditoría consultados con consideramos de que sería mejor realizar una sesión de trabajo completa para ver lo de la auditoría porque lo de eso de la auditoría se las trae, se las trae, ya yo le he hecho algunas revisiones e inclusive algunas consultas al departamento legal y eso se las traen.

Entonces, si los recibíamos hoy, se nos iba a ir hasta las ocho de la noche, solamente para la auditoría y no vamos a poder ver, por lo tanto, entonces, la modificación a esos acuerdos y que tomemos un acuerdo ya con, ¿verdad? Entonces, se acuerda, se propone modificar los acuerdos ocho y nueve de la sesión 2548-2025. Para para dedicar una sesión de trabajo completa a revisión

del informe de auditoría. Entonces, las compañeras y compañeros que están a distancia, por favor, y posteriormente los que estamos acá presentes, bienvenida, doctora Zumbado.

Dra. Zumbado: Muchas gracias.

Dr. Cubero: Escucho a los compañeros y compañeras que están conectados a distancia.

Dra. Carranza: Pero si no se podría dejar de nada la fecha de la sesión ahí para que ya no tienen tiempo de tomar.

Dr. Cubero: Ah, perfecto, si ustedes tienen fecha y nada más dejamos la fecha ahí. Alguien que proponga una fecha.

Dra. Zumbado: Bien, con el dos de julio.

Dr. Varela: Estoy de vacaciones.

Dr. Cubero: La otra semana doctora Varela no está. El viernes yo tengo una cita médica en la mañana, me estaré incorporando después de la cita.

Dra. Zumbado: miércoles nueve de julio.

Dra. Varela: Perfecto.

Dr. Cubero: miércoles nueve de julio. Todo el mundo, todo el mundo. Mm-hm.

Dra. Barboza: ¿Hay alguien que tenga algún inconveniente el nueve?

Dr. Salvatierra: Eh disculpen, es que es que estaba atendiendo una llamada de mi jefa, que de que era lo que estaban comentando, ahí perdón.

Dr. Cubero: Eh doctor, lo que estamos haciendo es la modificación de los acuerdos ocho y nueve para dedicar una sesión de trabajo completa a revisión del informe de auditoría con la gente de auditoría y la doctora Carranza propone que de una vez ahí eh incluyamos la fecha que nos vamos a recibir e la doctora Zumbado propone el miércoles nueve de julio entonces ¿Qué les parece la fecha?

Dr. Salvatierra: digamos miércoles esa semana yo estoy de vacaciones yo estoy de vacaciones del siete al doce y la siguiente semana yo estoy sustituyendo a mi jefatura, pero yo tendría digamos ese inconveniente nada más, pero si los demás compañeros pueden no hay problema o sea yo no asistiría o me conectaría virtual la semana que sí estoy de sustituyendo a mi jefa.

Dr. Cubero: ¿Ok?

Dra. Zumbado: Entonces jueves muy allá jueves diecisiete de julio

Dr. Cubero: jueves diecisiete de julio entonces dice la doctora Zumbado para para que podamos estar todos y el doctor Salvatierra se pueda conectar ¿Qué les parece?

Dr. Salvatierra: Yo de acuerdo

Dra. Zumbado: ¿A qué hora es?

Dr. Cubero: jueves diecisiete de julio. A nueve la mañana.

Dra. Zumbado: Presencial mejor.

Dr. Cubero: Pues yo diría que todos vamos a presencial ¿Verdad? Sí.

Dra. Zumbado: Y ellos también que vengan.

Dr. Cubero: Obviamente.

Dr. Chaves: Yo sí tengo la misma situación con el doctor Salvatierra. Entonces sí me conectaría en línea.

Dr. Cubero: Bueno, son excepciones que sí, claro, que entendemos.

Dr. Cubero: Escucho, compañeras y compañeros, ahí está la pizarrita, la fecha, o lo dijo la doctora Carranza, que no la pusiéramos de una vez.

Entonces, ahí está la fecha para el jueves diecisiete de julio a las nueve de la mañana y todo lo que podamos presenciales. Entonces, por favor, los que están conectados a distancia, los escuchamos, votar.

ACUERDO TRES:

SE PROPONE MODIFICAR LOS ACUERDOS OCHO Y NUEVE DE LA SESION 2548-2025, PARA DEDICAR UNA SESION DE TRABAJO COMPLETA A REVISION DEL INFORME DE AUDITORIA, EL DIA JUEVES 17 DE JULIO, 2025 A LAS 9:00 AM, DE MANERA PRESENCIAL.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Barboza, Dr. Cubero, Dra. Carranza, Dr. Lewis.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Yolanda Varela Bosque, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Lewis: Jossimar Lewis, de acuerdo.

Dr. Salvatierra: Marlon Salvatierra, de acuerdo.

Dr. Zuñiga: Julio Zuniga, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Entonces, con cuatro a distancia y cinco presentes se aprueba la modificación a los acuerdos anteriores.

Toma de acuerdo de correspondencia recibida en la sesión 2548-2025 sobre delegados sindicales.

Dra. Varela: Ahora sí, doctor, vaya a desayunar tranquilo. Está bien. Entonces, seguimos con la correspondencia de delegados sindicales.

Maria Fernanda: Ya les muestro el documento

Dr. Chaves: Mis estimados señores, ¿Quiénes suscriben? Yo, Angie, Escalante.

Dra. Varela: Sí, farmacéutica, Y que se le pase a Mónica.

Maria Fernanda: Doctora, es que yo se lo pasé a Mónica, pero ella me dijo que no era ella, que era Leidy, se lo tramité a Leidy, Leidy me dijo que había que tomar un acuerdo, como este que está aquí, en pantalla.

Se acuerda nombraron a la doctora Angie Escalante Chávez, farmacéutica, y doctora Gabriela Sánchez Vargas, como delegados sindicales del área de salud Pelen Flores Heredia. Sí. Para que ustedes lo voten.

Dra. Varela: Y ahí no hay CEL, ni nada. Lo que quiero preguntar es que si ahí no hay CEL, porque vamos a nombrar a alguien, y si hay CEL, doctora Zumbado, usted no sabe de eso.

Dra. Zumbado: Porque no me lo sé así como de memoria, y ayer como tuve tantas reuniones, no tuve tiempo de eso. Deme un chancecito.

Dr. Chaves: Ya vamos a verificar.

Dra. Varela: Ok, nada más es eso, y sí, ya de una vez los nombramos.

Dra. Zumbado: Es que vieras que tenemos tres reuniones.

Dr. Zúñiga: Si yo puedo hablar un momentito.

Como de no sé si es de orden o qué, pero este para que vean lo importante que son los procesos, los equipamientos que hay que darle a cada una de las cosas, pues yo creo que de ahí deberíamos de partir, pensar nosotros como SEN, que deberíamos de conocer cada uno, lo que lo que se debería hacer en cada una de las situaciones que se vayan a presentar.

Entonces, para posteriormente cuando revisemos también lo que es el, la parte de la auditoría, tengamos presente esa situación.

Dra. Zumbado: Ahí hay doce afiliados. Es mejor nombrar el CEL.

Bueno, lo que tengo aquí, ¿verdad? Porque no sé si esto lo tienen actualizado. En el Área Salud Belén Flores hay doce afiliados, corresponde CEL.

Dra. Varela: Entonces, tendríamos que decir a Leidy para que, para ver si los llamamos.

Dra. Zumbado: Sí, es que viera que eso va un poco lento, me está costando mucho.

Dra. Varela: Ay, doctora, la esta semana que viene yo no puedo, la próxima si quieren nos apersonamos y los instamos a que lo formen.

Dra. Zumbado: Sí, pero viera que estamos así con muchos, yo insisto, y me está costando mucho.

Dra. Varela: No, yo con mucho gusto vamos y ahí hablamos con todos.

Dr. Cubero: O también, permídenme que meta la cuchara. También llamar a esas compañeras que ya están solicitando, que es el nombre como delegadas, llamadas y les voy a decirles que debido a que hay suficientes afiliados que la unidad cuenta con doce afiliados que en este caso lo que corresponde formar un comité ejecutivo local y que los delegados se nombran en caso de que no exista cupo para formar el comité ejecutivo local y que lo que procede es que ellas eh manden las fechas eh posibles para la formación de comité ejecutivo local y entonces la compañera, doctora Zumbado lo analiza con la gente del tribunal a ver si es factible esas fechas para que se realice.

Dra. Zumbado: Sí, pero yo quería proponer otro acuerdo, o lo menciono nada más. Un momentito ahí, ahorita vemos si hay algún acuerdo.

Dr. Cubero: Es nada mas de coordinación, que usted le informe a ella que aquí en el CEN se acordó, se les comunique a esas dos doctoras de que lo que procede en este caso es la formación del CEL y que ellas dos pueden formar parte del CEL y busquen otros miembros que faltan.

Presupuesto Anual 2025

Dr. Cubero: Y continuando con la agenda de hoy tenemos presupuesto anual veinte y veinticinco. Necesitamos que venga alguien más o usted ya lo tiene.

Dr. Zúñiga: Yo creo que ya el presupuesto está prácticamente este bueno.

Dr. Cubero: Hola doctor Hernández, buenos días gusto tenerlo ahí presente.

Dr. Hernández: Buenos días doctor, me disculpo que me apersonara tarde hoy a la sesión pero yo no sé si ya la doctora Carranza les habló sobre el temita que tenemos para urgentes de un oficio que

llegó ayer al ser las 3 y 50 de la tarde si ya lo pusimos ahí en temas urgentes estaba hablando con unos afiliados porque realmente están desesperados por ejemplo el pedido mío que me ingresó ayer es de 150 millones de colones y nada está ingresado en el sistema y así están todas las unidades, hay unidades que están despachando a mano llevando ese riesgo y ahora ellos piden que certifiquemos pero no me voy a extender en el asunto, cuando llegue el tiempo de la discusión lo vemos, el tema es que es muy grave y la gente está asustada, ya estaba hablando con afiliados.

Dr. Cubero: Sí, y respecto a eso, el sindicato donde está Lenín metió un recurso de amparo ayer a la sala cuarta y ahora me reuní con el departamento legal para solicitarles que se averigüen el número de expediente y que metamos una coadyuvancia. Ahora lo vemos

Dr. Zúñiga: porque necesitamos que, para ver los acuerdos, los acuerdos que hay que derogar

Dr. Cubero: ¿Hay que derogar qué? ¿Cuáles acuerdos?

Dr. Zúñiga: Para el presupuesto, por lo de que tenemos que trabajar con no utilizar la del 5%, sino utilizar la del 3% y la del proveedor para que les explique el acuerdo del 3%, para todos sepan de donde se va a tomar ese dinero.

Dr. Hernández: Así como suena, 150 millones de colones, factura por factura y digamos, es grande, pero no es de las más grandes.

Dra. Carranza: Y la nota dice pena de cárcel si no se certifica, o sea, nos están amenazando.

Dr. Hernández: Yo tengo en este momento un inventario con facturas dobles, facturas triples facturas que no se han ingresado y ellos pretenden que para el próximo lunes yo certifique las cantidades de inventario que tiene mi bodega.

Yo para hacer un inventario necesito ocho horas, un presupuesto de dos millones y medio de colones para poder contar todas las tabletas, todas las ampollas, todas las cremas que hay en una farmacia y requiero de por lo menos 90 días de preparación para poder revisar todos los errores programáticos que se van generando en el día a día.

Yo soy una unidad que despacho entre 8,500 y 10,000 transacciones por día Sabe cuántos errores programáticos se pueden generar en un solo día que yo tengo que apurar para poder certificar que un inventario está listo Y no tengo un segundo nivel complejo no tengo unidosis hospitalaria.

Mi unidad de compras es grande en comparación con otras, pero estoy gastando tal vez tres millones y medio de colones por mes hay unidades que gastan 60, 70 millones en un mes no entiendo, no entiendo qué es lo que esta gente quiere hacer.

Dra. Barboza: Qué locura

Dr. Hernández: Enfermería no puede comprar gases medicinales en este momento

Dr. Zúñiga: y si nos tienen así, imagínense cómo van a terminar nosotros este año.

Dra. Zumbado: qué delicado eso, que diga que llegan medicamentos que no entran.

Dra. Barboza: Y no se podría hacer como un paro, digamos y obligar a la caja, qué respuesta porque los responsables no son los farmacéuticos sino las decisiones que se tomaron a nivel central.

Dr. Cubero: Entonces, para continuar compañeras y compañeros ya tenemos acá a Michael y a Don Carlos como habíamos proyectado anteriormente. Lo que se estaba proponiendo de presupuesto total son ₡493.565.896. Como les dije anteriormente al corte del último día de mayo hemos gastado ₡216.073.000 colones lo que nos da un promedio de ₡43.275.000 colones. Si le restamos a esos ₡493.000.000 los ₡216.000.000 nos quedan ₡277.000.000 para 7 meses. Que vamos a tener una media de ₡39.265.000 colones por mes que son ₡4 millones menos por mes de lo que se ha gastado hasta el momento de lo que se ha ejecutado como tenemos ₡469.000.000 de ingresos. Para ajustarnos a esos ₡493.000.000 requerimos ₡24.427.576 colones de más. Entonces, si utilizamos los 6 millones de los proveedores nos faltaría ₡18.427.000 Si utilizamos la reserva del 3%. ¿Cuánto es esa reserva?

La reserva del 3% tenemos ₡40.115.150 colones entonces Sí, también ₡40.000.000 entonces si tomamos este dinero de esta reserva no ocupamos echar mano a los ₡6 millones de los proveedores más bien nos queda un colchón de 16 millones casi 15 millones y medio un poquito más de lo que tenemos ahí para efectos de cualquier dinero que se ocupe urgente y entonces lo único que tenemos que hacer actualmente es no derogar este acuerdo.

Sino utilizar ese dinero que hay ahí como se dijo acá es para sujeto a valoración del CEN según la situación económica del sindicato entonces no vamos a derogar el acuerdo. El acuerdo continúa igual, pero nosotros vamos a tomar de ese dinero que está ahí vamos a tomar los ₡25 millones que necesitamos y quedan ₡15 millones de fondo todavía.

Dra. Zumbado: porque el acuerdo no lo permite.

Dr. Cubero: Entonces yo les dije tranquilos que todo va a estar bien yo no soy de estresarme soy de analizar un poco las situaciones buscar así como ustedes vieron la semana pasada de que en vez del monto que estaba por ingreso de la caja eran ₡475 millones y lo logramos subir a ₡498 499, 992 todavía tengo memoria entonces igual que eso pues podemos trabajar con eso tomando en cuenta de que si seguimos aumentando las afiliaciones inclusive al final de año puede que no se tome todo lo que se va a pedir porque ya tenemos afiliaciones positivas del mes de mayo y yo creo que este mes está bien y seguimos en lucha y la doctora Varela muchas gracias porque ella continuamente está buscando afiliaciones también y creo que es una tarea de todos y todas entonces esa es la propuesta compañeras y compañeros para solventar estos 25 millones que nos hace falta el acuerdo este de la sesión del 26 de junio del 2020 nos abre la puerta para utilizar ese dinero y no tenemos que tocar ninguna otra reserva para nada escucho a las compañeras y compañeros que están a distancia los que están acá presentes para ver que les parece esa propuesta. Doctora Barboza.

Dra. Barboza: en realidad me siento muy orgullosa de todo el trabajo que se ha realizado le estaba diciendo al doctor Zúñiga que en tan poquito tiempo se le agradece a la parte administrativa y a todos los aportes que se han hecho ahí se ve reflejado la intención de nosotros de sacar adelante el sindicato y concuerdo con el doctor Cubero muchas veces en el estrés del día a día nos desesperamos y nos angustiamos porque no va a dar pero igual le decía al doctor Zúñiga cuando uno hace las cosas correctamente no tiene que tener miedo no tenemos rabos que nos majen tampoco cuando las cosas se hacen transparentes los números dan los números dan y con la ayuda de Dios ustedes saben que yo soy creyente con la ayuda de Dios si las cosas se hacen bien todo va

calzando en realidad es como un misterio cuando haces las cosas bien las cosas van calzando y yo los insto a que sigamos haciendo ese trabajo en equipo y con los funcionarios y todo porque este sindicato va para mejor.

Dr. Cubero: ¿alguien más? ¿quiere agregar algo? no escucho las compañeras y los compañeros que están conectados bueno.

Dra. Zumbado: yo para darle las gracias también al doctor julio Zúñiga corea que a veces ha venido en vacaciones hacer el trabajo correspondiente porque le han negado el permiso de haber tenido que coger de sus vacaciones y también a todo el departamento administrativo muchas gracias también por la colaboración.

Dr. Cubero: yo también felicito al doctor Zúñiga porque es un guerrero legítimo verdadero guerrero.

Dr. Zúñiga: yo también quiero agradecerles primero por confianza segundo porque también esa recepción que tiene uno en confianza creo que también se transmite en algún momento Con estos dos compañeros que tengo aquí, yo en el centro tanto en la compañía como en la administración creo que hay mucho trabajo que hacer hay muchos cambios que realizar hay muchas cosas que mejorar pero ahí se va poquito a poquito no se va a hacer en un año, no se va a hacer en dos años creo que eso va a tardar su tiempo pero las personas que lleguen acá al CEN creo que también nosotros como CEN tenemos que reafirmarnos y tener, como decía la doctora la Barboza la necesidad de ver hacia el futuro en tener planes como lo estamos tratando de organizar ahora para que esos planes mejoren la calidad del servicio que se presta en esta institución que ya tenemos 73 años no es jugando esa carga que tenemos en la en la espalda en donde nosotros tenemos que ver que hay muchos factores negativos pero también hay muchos factores positivos y tenemos que comenzar a unirnos tanto el CEN que es lo que queremos hacer no meternos en lugares donde no nos tenemos que meter pero si tratando de dar siempre el adelanto y yo también quiero felicitarlos a ellos que están pendientes siempre en qué podemos necesitar y a pesar de que tal vez tengamos un error en algún momento los errores también son corregibles y es importante que no lo digan porque si no lo hacen entonces esos errores se van a quedar ahí y creo que hay mucho que resolver pero también hay muchas formas en las que podemos resolver.

Dr. Cubero: Entonces si alguien tiene algo más que agregar, proponemos el acuerdo. Don Carlos necesitamos este acuerdo el día de la asamblea y ojalá una copia cada uno todos nosotros que lo tengamos ahí que sacan las dos hojitas de la sesión entonces compañeras y compañeros que están conectados a distancia procedemos a votar esta propuesta.

ACUERDO CUATRO:

SE PROPONE UTILIZAR VEINTICINCO MILLONES DE LA RESERVA LEGAL DEL 3% SEGÚN ACUERDO OCHO DE LA SESION N°2322-2020 DEL 26 DE JUNIO DEL 2020, PARA SOLVENTAR EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO 2025.

A FAVOR: Dr. Cubero, Dr. Salvatierra, Dra. Zumbado, Dra. Barboza, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dr. Chaves, Dra. Varela.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Salvatierra: Marlon Salvatierra, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela , de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Entonces con tres compañeros conectados a distancia y cinco presentes ocho todos a favor acuerdo unánime y acatamiento inmediato de esa forma resolvemos el problema del presupuesto 2025 y solo queda convencer a los compañeros asambleístas el lunes de que así tiene que ser si ellos quieren que nosotros continuemos haciendo las cosas bien por este sindicato.

Dra. Zumbado: la doctora Ana Maneth dice que tiene problemas con conectarse.

Dr. Cubero: Adelante doctora Zumbado.

Dra. Zumbado: entiendo que hay una comisión de compras para que creo que mi secretaría es parte para que usted me aclare quien es la comisión de compras porque tendríamos que reunirnos un día estos virtualmente para el regalito de final de año. después de que sea aprobado el presupuesto lunes por la asamblea.

Don Carlos: Doctora no hay nadie, hay que volverla a formar, porque era el doctor Zúñiga, , Catiuska.

Dra. Zumbado: y mi persona, la secretaría de, bueno, la secretaría.

Don Carlos. Sí, estaba yo. Michael.

Dr. Zúñiga: Es que eso va a depender mucho, igual que anteriormente se hablaba de la secretaría. Si la doctora es la que necesita la compra o la doctora es la que necesita o el doctor necesita o el doctor. Entonces va a depender de esa secretaría también, de esa secretaría, porque este, eh, no sabemos qué es lo que van a requerir en ese momento.

Entonces si tiene que tenerse posteriormente el visto bueno del CEN, Con respecto a eso.

Dr. Cubero: entonces estaba eh el tesorero que obligatoriamente tiene que estar, el administrador y sería una secretaría involucrada.

Dra. Zumbado: Lo que pasa, por ejemplo, es que en la secretaría mía están los brochures.

Y los brochures involucra a la secretaría de comunicación. Bueno, de conflictos para la parte que hay que poner en el brochure de todo lo del departamento legal. Exacto.

Dr. Cubero: Entonces eso se combina con el doctor Hernández y si considera que el doctor Lewis eh también tiene que estar ahí lo combina eh se reúnen hacen la propuesta se reúnen con los compañeros con el doctor Zúñiga y el licenciado Duarte y lo presentan acá y acá nosotros ya nos traen.

Dra. Zumbado: Sí, pero por el momento me interesa más yo de los bolsitos y lo del planificador para final de año entonces seríamos nosotros.

Don Carlos: Esta bien.

Dra. Zumbado: Que nos reunimos virtualmente.

Don Carlos: Sí, me dice la fecha y la hora, y con mucho gusto.

Dra. Zumbado: Voy a ver si hay alguna fecha en este mundo. Disponible.

Dr. Cubero: Eh bueno entonces agradecerles aquí a los compañeros de la parte administrativa por todo el apoyo que nos han dado en esa ¿Cómo se puede decir? hazlo a o nada al trabajo. No sí para para poder lograr esto yo creo que ha sido trabajo titánico e igual que antes a doctor Zúñiga y felicitaciones por ser un guerrero y entonces muchas gracias y continuamos nosotros.

Don Carlos: Con mucho gusto.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N°95-2025

Dr. Cubero: El otro punto urgente es la asamblea extraordinaria número noventa y cinco veinte veinticinco como lo dije antes que estábamos en receso ya tenemos la persona que muy amablemente y con mucho esfuerzo el doctor Mora Delgadillo nos consiguió ya hoy se entrevistó ya se llegó a un acuerdo en todos los aspectos el domingo a las tres de la tarde él va a estar acá como dijo también el doctor Zúñiga acompañado de don Carlos y Catiuska y Mónica eh para hacer las pruebas y el lunes estaría a las seis de la mañana acá con los compañeros para realizar todo la logística de respecto a la asamblea eh para la asamblea lo que se habitúa acá es dar un desayuno y un almuerzo a los compañeros y compañeras que están que están presentes y el personal eso ha sido algo de toda la historia desde el año noventa que yo pertenezco a este sindicato muy honradamente yo creo que las tradiciones buenas no se pueden dejar de practicar yo ayer hablaba con don Carlos y con Mónica de que habemos nueve personas inscritas para estar acá presencial más los compañeros, que además hay que poner un cafecito con unas galletitas como las que trajo ahora el doctor Chaves por si alguien le da un poco de sueño que se tome su cafecito yo no creo que eso sea una derogación muy grande y creo que el personal lo merece porque ellos se esfuerzan al máximo para colaborar con todo lo que se necesita en esta institución y ustedes vieron ahora por ejemplo corriendo a Mónica y a Fernanda y a Don Carlos para conseguir el acuerdo ese son cosas que hay que hacer entonces yo creo que sí eh podemos sacar un poquito ahí de dinero para preparar

un almuercito, un cafecito no creo que eso tengamos que tomar un acuerdo simplemente estamos de acuerdo si estamos de acuerdo si hay que tomar un acuerdo lo tomamos pero para que me parece que para que no quede ahí así que vamos a invertir en alimentación como escucharon ustedes yo cuando vengo doy mi dinero para la alimentación y aquí los compañeros traen esos pejibayes y sus chicharrones entonces quiero escucharlos a los que están a distancia ahí y los que estamos acá presentes respecto a eso doctora Varela ¿Qué opina usted? Doctor Salvatierra.

Dr. Salvatierra: Doc, yo estoy de acuerdo, ya eso es parte como del del de la cortesía y el buen trato. Sí, además no es mucho, no son muchas personas.

Dr. Cubero: Doctora Yolanda Varela Bosque.

Dra. Varela: Doctor, ¿Se va a tomar de qué? Del de los de los desayunos nuestros, dice usted.

Dr. Cubero: No, Eso no se va a tomar de nosotros. Bueno, sí a usted le parece, nos tomamos de desayuno nuestro. Yo no estoy en contra. Siempre he dicho.

Dra. Varela: No, le digo porque yo no voy a estar. Yo el lunes ya mañana estoy fuera.

Dr. Cubero: Pues sí cierto que usted va a estar fuera. Pero hay una atención, pero hay un presupuesto ahí para la atención de afiliados entonces.

Dra. Varela: Que se tome porque siempre la cordialidad es lo que prevalece y usted sabe qué. Por lo menos nosotros siempre fuimos así.

Dr. Cubero: Yo le decía a don Carlos que ya igual que hoy la compañera se fue a comprar los camaroncitos y yo traje una bolsa de arroz y ya se hace un arroquito con camarones igual ese día se pueden comprar un par de bolsas de arroz y unos camaroncitos y si fuera necesario o un pollo y se hace un arroquito con pollo o arroz con camarones y una ensaladita y todo el mundo contento y tranquilo y eso sale barato y lo más importante nada.

Dra. Zumbado: Sí que hay una cuenta de atención de afiliados entonces cojamos la de ahí.

Dr. Cubero: Eso le decía yo a Don Carlos que hay una cuenta de atención a afiliados y la doctora Carranza ella por su dieta especial no sé si ella quiere que se le compre algo ahí especial que sé yo una lasaña de berenjena no sé qué pero eso ya ella sabe que aquí con mucho gusto también se le puede se le puede comprar como lo hacíamos en la cooperativa que las personas que tenían su problema siempre tratamos de cumplirle con lo que ellos consumen y con mucho gusto también se le dice a la compañera que se le que se le prepare lo que ella quiera entonces doctor Paulino lo escucho.

Dr. Hernández: Bueno y de mi parte yo no veo ningún problema en que se tome de los de los viáticos que se le va a otorgar a la persona ese día si es así.

Dr. Cubero: Obviamente que lo que estamos acá no vamos a cobrar los viáticos porque vamos a almorzar acá y vamos a desayunar.

Dra. Zumbado: Hay una cuenta de atención afiliada.

Dr. Cubero: Sí, pero si vamos a estar nosotros acá. Bien. Entonces vamos a almorzar para que no nos digan que almorzamos y que cobramos viáticos. Entonces que se tomen también los viáticos.

Dra. Zumbado: Ah. Bien. Lo de nosotros.

Dr. Cubero: Vamos a estar nueve personas si sumamos los desayunos y los almuerzos de nueve personas está volando que son noventa mil colones con eso alcanza y sobra. Y el lunes entonces los viáticos que nos van a pagar que don Carlos entonces coja ese dinero para la alimentación de los que estamos y de esa forma eh tener ahí un pequeño desayuno. Ok, yo no sé si hay algo más con respecto a la asamblea extraordinaria, lo que tanto nos asediaba a todos que era buscar a la persona, ya la tenemos.

Dra. Barboza: Yo quiero decir algo, doctor.

Dr. Cubero: Sí, doctorita. Por favor.

Dra. Barboza: me gustaría que ese día realmente nosotros reflejemos el trabajo en equipo que hemos tenido, ¿verdad? Y lo he nombrado en lo en el WhatsApp también si estamos haciendo las cosas correctamente y de todo porque debemos tener miedo. Yo creo que los que hemos participado en las reuniones hemos ido paso a paso viendo todo lo que se ha ido dando, ¿verdad? Y yo esperaríamos que digamos no tengamos miedo de enfrentarnos a esta asamblea. Porque en realidad no tenemos por qué tener miedo. Nosotros no tenemos por qué pagar facturas de las cosas que se han venido haciendo equivocadamente. Entonces tener esa confianza que hemos tenido aquí para tomar decisiones, para analizar cosas, etcétera. Y yo esperaríamos que dentro de la asamblea ojalá no haya divisiones entre nosotros, porque eso da una muy mala imagen a nivel de los afiliados. Acuérdense que cuando hay división ahí se aprovechan un montón de cosas, y de todo. Entonces yo sí les quería pedir eso, que hagamos esa cohesión de equipo como lo hemos venido haciendo en estos dos meses, y que respondamos con toda la transparencia y la tranquilidad con la que hemos venido trabajando.

Es que no le haremos nada a nadie. Nosotros apenas estamos comenzando, apenas tenemos dos meses de estar funcionando y más bien yo creo que los logros que hemos alcanzado, como les dije, son buenísimos. Entonces les quería pedir eso, que realmente hagamos, íbamos a hacer la sesión de grupo, en algún momento creo que es importante hacerla, ¿verdad? Pero como no la hicimos, ese es mi sentir, eso es lo que quiero, que ese día nos vean como un equipo. Por favor, gracias. ¿Quién le da la palabra a la doctora?

Dr. Chaves: Adelante, doctora Zumbado.

Dra. Zumbado: Sí, este, bueno, yo no sé, María Fernanda, ¿usted sabe cuántos vamos a estar presencial ese día? ¿Sólo los del CEN o vienen también algunos afiliados presenciales que se hayan anotado? Doctor Cubero, el, en la asamblea de, de lunes, ¿venimos sólo los del CEN presencial o usted sabe por la estadística de los que.

Dr. Cubero: Si, va a estar la doctora Castro Lisano, va a estar la doctora Rocha y va a estar otro doctor ahí, se me olvidó ahorita del apellido.

Dra. Zumbado: Ok, no, es que yo estaba con el uso de la palabra compañero. Entonces, la idea es redundando o más bien complementando lo que acaba de decir la doctora Barboza, sería bueno como que nos sentemos como agrupados, no uno aquí, otro aquí, otro acá, sino que los del CEN, ya sea que tal vez, tal vez al frente es incómodo porque yo creo que esa mesa es muy pequeña, pero sí por lo menos si nos sentamos ahí que como que estemos juntos para lo que usted dijo, dando unión del grupo, equipo de trabajo.

Dr. Cubero: Vamos a estar centrados de la siguiente forma.

La mesita es de frente, entonces vamos a estar centrados así. A mi lado derecho va a estar el doctor Zúñiga, que es el encargado del presupuesto. A mi lado izquierdo va a estar el licenciado Salazar. De este lado de la mesa, donde termina la mesa aquí, la mesa corta aquí. De este lado va a estar la compañera María Fernanda.

Del otro lado, de ese lado, va a estar Catiuska. De frente, en la primera línea, va a estar todos los demás compañeros del CEN . Perfecto. Así, le di instrucciones a Catiuska y a ellos para que nos acomodaran, ¿verdad? Mi actuación va a ser, no, no muy mucho. Ahí el que más tiene la actuación y es el maestro Zúñiga.

Dra. Zumbado: Y más que tiene permiso, ya.

Dr. Cubero: Y entonces, no sé si les parece. A este lado, porque la compañera tiene que estar llevando todo. Y Catiuska a este lado, porque Catiuska tiene que estar movilizándose con lo de las fotos, con los videos y todo lo demás, para que no esté interrumpiendo el video. Se planeó así.

Yo pienso, inicialmente, decir unas cuantas palabras, indicándole a los assembleístas de que, de que, bueno, de lo que se ha venido haciendo, cómo se ha venido trabajando, y que dejarles muy claro, que la parte de viáticos, eso no son viáticos, de que la parte de viáticos, eso es un incentivo, porque le estamos afectando económicamente a nuestros colaboradores. Y les voy a dar una, esa reflexión, de que cuando vamos de gira, las giras son muchas, que son muchos los lugares que nos están pidiendo, pidiendo que los visitemos. Lo que se paga por almuerzo es, como dijo el licenciado Padilla, para comprarse una porción de arroz, un atún y unas galletas sodas.

Simbólico. Y no tomarse un batido, un gaseoso, porque no alcanza. La semana pasada, que yo fui con el licenciado Salazar, los que vamos a decir, el lugar más comodito para almorzar, en Limón, el licenciado Salazar se pidió un casado.

Y con un casado y un fresco, pagó casi nueve mil colones. Y entonces, uno se pone a ver que sinceramente no es, no es una, no son los viáticos. Y eso hay que hacerlo claro a los assembleístas, porque ellos creen que acá todos nos estamos sirviendo con la cuchara grande.

Y no, aquí estamos dando nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, nuestras preocupaciones. Nos están saliendo cada día más carnes, yo no tenía tantas. Yo no tenía tantas cuando empecé, y ahora me veo que tengo más.

Hasta en la barba tengo canas ya. Y le decía yo ayer a Catiuska de que el tiempo de todos es muy valioso, pero que es más valioso el tiempo de la doctora Varela, la doctora Zumbado y mi persona, porque somos los que ya nos quedan menos tiempo. Nos queda menos tiempo porque el tiempo que teníamos para aprovechar ahora que estamos pensionados, lo estamos dedicando a esto.

Ustedes, por ejemplo, ya que se pensionen, a lo mejor no van a dedicar el tiempo a esto, se van a dedicar a vivir su vida. Entonces, para nosotros este tiempo es muy, muy, muy valioso.

Y se lo estamos dedicando al sindicato con mucho gusto, ¿verdad? Pero sí, esto yo voy a hacer una pequeña introducción ahí. Y posteriormente vamos al grano, a lo que dicen los puntos.

Tratemos el día de la asamblea, como decía la doctora Barboza, no echar en discusión ni en muchos detalles. Si nos piden explicación, explicamos. Si no nos piden explicación, como decía mi abuela, calladito más bonito, ¿verdad? Porque entre más uno habla, más abre la puerta para discusiones.

Entonces, yo creo que en esos momentos uno tiene que hablar cuando tiene que hablar, pero hay momentos en que hay que ser un poco más conciso. Y en esas asambleas va a llegar gente que va a querer sacarnos del quicio, que va a querer vernos peleando a nosotros mismos, que no les va a gustar que estemos un grupo armónico, con las mismas ideas, llevando todo hacia un mismo rumbo, y van a tratar de sacarnos del quicio. Entonces, yo creo que en eso tenemos que ser muy cautivos. Y gracias, doctora Barboza, por sus palabras, sinceramente. Yo creo que sí.

Si no hay más comentarios respecto a la asamblea, continuamos con la agenda. Dice plan nuevo de evaluación. ¿Quién va a presentar eso?.

PLAN NUEVO DE EVALUACION

Dra. Varela: La evaluación del desempeño, para informarles que ayer estuvimos reunidos, la doctora Marlen Zumbado, creo que el doctor Salvatierra, y mi persona, con el licenciado Padilla y los miembros del CEL que pudieron, de los CEL que pudieron conectarse, estuvo muy bueno. Ya el licenciado Padilla ahorita está trabajando en eso, con todas las observaciones que hicieron nuestros afiliados, porque ya nadie está de acuerdo con eso. En realidad, eso es un plan que no tiene ni pies ni cabeza.

Empezando porque no tenemos ni los perfiles, como es que se llama, actualizados, hay un montón de cosas, pues que nada que ver. Ahorita acabo de hablar con el licenciado Padilla, dice que está tratando de terminarlo ya para que el doctor Cubero lo firme, antes de que se nos vaya, porque eso hay que presentarlo hoy. Entonces, no era eso, nada más informarle lo que ayer habíamos hecho.

No sé, ¿la doctora Marlen Zumbado se deseará agregar más?

Dra. Zumbado: Sí, es muy importante el trabajo que se hizo ayer, se tomó en cuenta las bases para que ellos hicieran sus aportaciones y así poder comunicar todas esas inquietudes y anotaciones importantes de cambios que se van a solicitar e inclusiones al documento, ¿verdad? Y a grosso modo, este documento lo que incluye, entre otras cosas, es que se va a evaluar por objetivos y metas,

eso vale cuantitativamente un 80%, cualitativamente se va a constar el otro 20%, menciona en ese documento que ya le van a entregar la evaluación hecha para que el funcionario, el colaborador, la firme y no se va a hacer como se está haciendo actualmente, que se tiene que hacer el jefe y el colaborador enfrente.

Tiene también muchas situaciones muy delicadas, como que si se obtiene una evaluación deficiente y no venía el instructivo, menciona un instructivo que en ese instructivo debería venir cuánto porcentualmente es deficiente, cuánto equivale una evaluación deficiente para ellos, si es un 80, un 85% no sabemos porque no traía el adjunto, el instructivo, la tabla, esa estadística decía que si nada más, que si la evaluación es deficiente, el primer año se le hace un bueno, se le solicita un cuadro remedial, algo remedial, un plan remedial y si el segundo año vuelve a tener una evaluación deficiente, ya se le hace un proceso administrativo, verdad, además que dependiendo también de la nota que salga ahí, no van a haber pagos de anualidades, ni traslados, ni permutas, todo eso queda en stand-by, entonces es muy, sinceramente, es muy delicado, es muy, muy delicado, porque también hay metas que no necesariamente van a depender del profesional en ciencias médicas que lo esté aplicando, sino que muchas veces, aunque realice todo su plan como tiene que ser, no se van a cumplir porque tal vez depende de si el paciente completó la educación que el médico le indicó para salir bien con hemoglobina glicosilada, si el paciente no le hizo caso al médico, verdad, en todas las capacitaciones que le dio de lo que tenía que ingerir de alimentación, ese es un ejemplo aislado, entonces es muy delicado el cumplimiento de metas. Todas esas observaciones las hicieron los compañeros por escrito al correo del licenciado Padilla y como dijo la doctora Varela, se estará presentando mañana.

Dra. Varela: Gracias. No, hoy, doctora. Hoy.

Dr. Cubero: Perfecto, perfecto. Sí, Marlen, felicitaciones a los compañeros del Puntarenas y a los compañeros que estuvieron conectados. Yo no me pude conectar porque me había comprometido con otra reunión a las dos de la tarde con los compañeros de la Clorito Picado. Continuamos entonces con la doctora Carranza, que pidió urgente para tratar el tema de las farmacias.

TEMA FARMACIAS SISTEMA SAP-ERP

Dra. Carranza: todo nuestro sistema de inventario que funcionaba muy bien. En este momento las farmacias, como lo decía antes el doctor Hernández, no sabemos cuánto tenemos, nos entran facturas duplicadas, triplicadas, otras en cero, tenemos las exigencias alteradas y realmente lo que más nos preocupó fue esa nota que llegó al inventario para este lunes 30, sí hasta pena de cárcel, decía ahí los datos y todo, entonces nos preocupa mucho. Ustedes han visto cómo ha estado en noticias, en los diferentes medios, el Hospital México, la auditoría, todo el mundo cuestiona este sistema y es necesario que como sindicato, porque los afiliados nos están preguntando constantemente qué va a hacer el sindicato, hagamos una estrategia para abordar este tema porque las notas que hemos mandado pues no han tenido efecto, nos han dado el sueño a los justos y realmente una nota que se manda ayer a las tres de la tarde para obligar a un inventario, el lunes, cuando nosotros el proceso de inventario nos toma meses organizarlo, tiene una logística como lo comentaba antes el doctor Hernández, bastante compleja, es difícil, como le voy a decir a mi jefatura, a la directora médica, certificarle que lo que yo tengo ahí es cierto, cuando ni siquiera yo tengo certezas, se están sacando productos a mano, lo que hace años, bueno en el hackeo se hizo pero por obvias razones, pero ni siquiera tenemos controles de las existencias para poder hacer las

etiquetas en un sistema de cómputo, se están haciendo a mano, hay farmacias donde los estupefacientes están saliendo a mano, que eso es gravísimo y la institución nos está llevando a un límite que ya no podemos más y los farmacéuticos han estado cuestionando mucho, que podemos hacer como sindicato para ayudarles y es el momento que tenemos que hacer una estrategia para ver cómo solventamos esto, si hacer nuestro propio recurso de amparo o ver qué cosas se nos ocurren como equipo.

Dr. Cubero: Doctor Luis Paulino Hernández, lo escuchamos.

Dr. Hernández: Doctor, esto es una situación gravísima, como les decía temprano, actualmente solamente en mi unidad tengo facturas duplicadas, tengo facturas que no me han cargado, tengo parte del inventario que lo estoy llevando a mano y me exigen para el próximo martes dar una certificación de cantidades de inventario para lo cual es materialmente imposible realizar. Este inventario tiene una cantidad de inventario que es de 150 millones de colones, y así están todas las proveedurías, tanto de farmacia como de las clínicas.

Esto es terrible y tenemos que ver qué hacemos porque ya son afectaciones que le están llegando al usuario. Tengo reportes de unidades que el jefe, con el miedo de no perder el control del inventario, ha decidido no despachar medicamentos aunque los tiene físicamente en la bodega yo no esto no lo puedo asegurar porque no lo he visto de primera mano pero si he escuchado compañeros que dicen bueno mi jefatura digo que no sale nada hasta que no esté ingresado en el sistema me parece gravísimo que por una situación administrativa se le está negando un medicamento al paciente y nosotros como sindicato tenemos que llamar no solamente para la protección de nuestros afiliados porque nos están generando cargas y responsabilidades que no competen en un procedimiento oficial solicitan que yo certifique información que yo no puedo manipular en el sistema esto es una completa aberración si duplicaron una factura pues ellos tienen que saber quién fue el funcionario que la duplicó para pedirle a ese funcionario que lo corrija solamente mi unidad tiene errores en 253 facturas de las cuales me han corregido como 58 líneas entonces realmente estamos cayendo en un total en una total anarquía en el despacho de medicamentos.

Dr. Cubero: ok si vemos la nota esa a la cual hace mención la doctora Carranza y el doctor Hernández dice perjurio artículos 318 del código se propone en prisión de tres meses a dos años al que faltaría a la verdad cuando la ley se impone bajo juramento o declaración jurada dice falsificación de documentos públicos y auténticos artículos 366 será reprimido con prisión de uno a seis años el que hiciere en perdón sí el que hiciere en todo o en parte de un documento falso público o auténtico o sea que ahí se le está amenazando con aplicarle en dos artículos además de además de la falsedad ideológica el artículo 367 aplicando el artículo 65 y por ahí otro o sea que yo me sentiría mal si me dan condiciones del trabajo extenuante que hay que hacer. Entonces yo creo que aquí lo más sabio es traer al departamento legal al departamento legal voy a bajar a ver quién está en el departamento legal.

Dr. Cubero: No, bueno, entonces ya terminamos los urgentes, excepto la doctora Barboza, que tenía algo urgente.

Dra. Barboza: Era lo del presupuesto, que yo hablé con el doctor Zúñiga, que, por ejemplo, no había como un antecedente de cuánto presupuesto la secretaría mía podría manejar, ¿verdad? Entonces yo no lo puse en la reunión con la comisión que hice de la secretaría. El doctor Badilla me decía que

cuando él estuvo, si tenía un presupuesto, porque educación y mi secretaría, más bien en lugar de ser un gasto es como una inversión, porque eso es lo que atrae los afiliados mucho y por eso están en la espera de que cuando comienzo yo con lo de las capacitaciones. Yo estaba en el plan de cero gastos, ¿verdad? Diay no, voy a ver cómo manejo esta situación sin dinero.

Pero el doctor me dice que parece como que la vez pasada, se puede tomar dinero de algunos rubros, ¿verdad? Como si fuera necesario, porque Catiuska me decía que es bueno hacer algunos videos y por eso el que hace el video va a cobrar, no es muy caro tampoco, ¿verdad? Entonces yo no puse ningún presupuesto ahí. Ahora le dije a don Carlos que me buscara tal vez cuando estuvo el doctor Badilla, él sí tuvo un presupuesto, entonces tener como una base para ver. ¿O qué me aconsejan ustedes? Porque no quiero ser irresponsable como con esa parte.

Dr. Cubero: Los videos cuando nosotros estuvimos acá en el CEN, los videos nos los hacía la misma Catiuska. Nos hacía los videos y los subía a las páginas. Y son cortos.

Dra. Barboza: Sí, cortitos.

Dr. Cubero: De hecho, que nosotros en ese entonces nunca se pagó a nadie por los videos y a mí me mandaron así.

Dra. Barboza: Sí, yo no soy para gastar, verdad.

Dr. Cubero: Pero sí, tal vez para hacer algunos panfletos y esas cosas. Tal vez eso sí. Entonces esas cosillas, pues... Sí, hay que tomar en cuenta...pero se puede sacar de ahí.

Dra. Barboza: Bueno, eso me da tranquilidad.

Dr. Zúñiga: Como el doctor, eso es un presupuesto. Entonces hay que estar tranquilos porque tal vez podríamos que en este mes si no gastemos un poquito más, podríamos que en otro mes gastemos un poquito menos y entonces podríamos tener ahí.

Lo mismo que decían que tal vez no podríamos gastar esos 25 millones que estamos ahorita. Ahí va a haber todavía un colchoncillo. Podríamos tener... Lo importante aquí yo creo es que, y se lo estaba diciendo la doctora ahora, es tener un plan.

Si usted no tiene un plan, cuando vienen las personas que tienen qué, ¿qué hago? ¿Cómo que me toca? Y creo que sí hay que hacer un plan que no solamente abarque el año mío o los dos años que hoy yo voy a estar, sino que también abarque un proceso de por lo menos unos cuatro o cinco años en el que las demás personas se van ajustando a... Yo sé que cuesta, yo sé que es difícil porque... Pero si todas las otras personas no van a tener... Y no solamente, es decir, voy a hacer un video, sino ¿qué voy a pretender yo con ese video? Porque si con ese video yo pretendo algo, perfecto. O sea, tengo un objetivo y tengo una forma de decir si funcionó o no funcionó. Entonces yo creo que eso es lo más importante.

Cuesta mucho. Yo creo que a veces si uno no va a estar aquí por mucho tiempo, pues mejor no me coma esa bronca, pero igualmente si es importante, tal vez no cinco años, tal vez por lo menos tres

años, entonces sabemos que la otra persona que viene también va a montarse, o por lo menos tiene ya cómo hacer un plan.

Dra. Barboza: Es diferente. Es que, si basarse sobre algo que no existe, es como muy complicado, ¿verdad? Y tiene mucha responsabilidad.

Dr. Chaves: Eso más lo que hablábamos ahora de hacer las revisiones, tal vez cada seis meses o cada cuatro meses, de cómo se va ejecutando, digamos, lo que cada secretaría gasta y si necesita hacer alguna modificación en el que se está usando.

Dra. Barboza: Que haya posibilidades de modificación, exacto, sí.

Dr. Cubero: Pero, sí hay una cuenta en el presupuesto ahí incluida para secretaría.

Dra. Barboza: Ah, bueno, doctor, gracias.

Dr. Zuñiga: Digamos, la plata que está ahí es porque se resolvió, o sea, porque se dio una práctica para ninguna situación en especial. Si usted no lo ejecutó en esa parte, entonces hay otra parte que también se apara lo que es.

Dr. Cubero: Sino me equivoco, ¿es ₡1.600.000, ¿verdad?

Dra. Barboza: Sí, yo estaba pensando como ₡1.000.000, sí, por lo menos, sí.

Dr. Cubero: Todo estaba bien calculado.

Dr. Zúñiga: En la parte objetiva, porque recordemos que, si nos basamos en el año pasado, se decía, yo no tengo presupuesto, todo es gratis.

Tampoco podemos decirle a la persona que viene que sea gratis lo que vaya a ser, porque va a requerirle algún dinero para eso.

Dra. Barboza: Bueno, muchísimas gracias. Perfecto.

CAPITULO C: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Dr. Cubero Entonces ya terminamos con los asuntos urgentes y ahora seguimos con la aprobación del acta, la 2542-2025, el viernes 9 de mayo, y la 2548-2025 el viernes 20 de junio.

Dr. Chaves: Procedo a leer los acuerdos.

ACUERDO UNO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 09 DE MAYO DEL 2025.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO DOS:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL APRUEBA LAS SIGUIENTES TRES SOLICITUDES DE AFILIACIÓN: DRA. SILVIA LI SANDÍ, DRA. STEPHANIE GÓMEZ YEE, ALEXANDER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO TRES:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, APRUEBA DEROGAR CUALQUIER ACUERDO ANTERIOR RELACIONADO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO CUATRO:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, APRUEBA CREAR DOS COMISIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

1. LA DEL DEPARTAMENTO LEGAL CONFORMADA POR EL SECRETARIO DE CONFLICTOS DR. LEWIS MC INTOSH, EL ADMINISTRADOR, Y LA DRA. MARÍA LORENA BARBOZA, PSICOLOGA.

2. PARA CONTRATACION DE PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO, CONFORMADA POR EL ADMINISTRADOR, LA DRA. MARÍA LORENA BARBOZA, PSICOLOGA, Y LA SECRETARÍA INVOLUCRADA.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO CINCO:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, APRUEBA REALIZAR UNA MODIFICACION EN EL ORDEN DEL DÍA Y AGREGAR EN EL PUNTO E, COMO TRÁMITE URGENTE EL TEMA DE VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN DEL CEN Y EL PRESUPUESTO DE MAYO 2025.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO SEIS:

EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, APRUEBA ACEPTAR EL PAGO DE COMBUSTIBLE PARA LOS MIEMBROS DEL CEN PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN LUGAR DEL MONTO PARA KILOMETRAJE ESTABLECIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SE PAGARÁ CONFORME LA TABLA PRESENTADA EL DÍA DE HOY POR EL ADMINISTRADOR, Y QUE EL PAGO RECIBIDO SEA INFERIOR AL MONTO ESTABLECIDO POR LA CONTRALORÍA.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO SIETE:

SE ACUERDA QUE EL LIC. CARLOS DUARTE FLORES, ADMINISTRADOR DEPURE LA TABLA DE VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL CEN Y LA PRESENTE LA PROXIMA SESIÓN.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO OCHO:

SE ACUERDA QUE EL DR. LUIS DIEGO CHAVES ASISTA A LA CAPACITACIÓN QUE REALIZARA LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDICAL DEL 20 AL 23 DE MAYO DEL 2025 EN LAS INSTALACIONES EN EL COMPLEJO RECREATIVO DE UNDECA, EL CUAL TIENE UN COSTO DE ₡75.000.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández, Dr. Lewis.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO NUEVE:

SE ACUERDA PARTICIPAR EN EL VII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, QUE SE REALIZARÁ EN EL HOTEL RADISSON SAN JOSÉ, LOS DÍAS 28-29 Y 30 DE MAYO 2025, PARTICIPARÁ LA SECRETARIA MARIA FERNANDA PEÑA, EL DÍA MIÉRCOLES 28 LA ACOMPAÑARÁ EL DR. LEWIS MC INTOSH, EL 29 PARTICIPARÁ EL DR. LUIS PAULINO HERNÁNDEZ, Y LA ACTIVIDAD SERÁ CUBIERTA POR LA PERIODISTA CATIUSKA PÉREZ DE MANERA PARCIAL EL DÍA VIERNES 30 DE MAYO. SE COLABORARÁ CON LOS OBSEQUIOS SOLICITADOS PARA QUE SEAN RIFADOS, LOS CUALES SE SOLCITARAN POR MEDIO DE PATROCINIO A LOS DIFERENTES CONVENIOS QUE MANTIENE SIROCIMECA.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO DIEZ:

SE ACUERDA CONFORMAR LA NUEVA SECTORIAL DE MICROBIOLOGÍA PARA EL PERIODO 09 DE MAYO 2025 AL 09 DE MAYO DEL 2027, SEGÚN ARTÍCULO 55 DEL ESTATUTO DE SIPROCIMECA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: DR. MARLON SALVATIERRA SOLÍS, DRA. HILDA EMERITA MARIN CHAVES, DR. CARLOS HERNÁNDEZ MORALES, DR. KENNETH OROZCO ESPINOZA, DRA. CINTHYA MARIA VARGAS CASTRO Y DR. JEYSON ALVAREZ CAMPOS.ÉL DR. OSCAR QUESADA CONTINÚA FORMANDO PARTE DE ESTA SECTORIAL HASTA EL 15 DE MARZO 2026 SEGÚN, SESIÓN 2029-2024 DEL 17 DE MAYO DEL 2024, ACUERDO #9.

A FAVOR: Dra. Carranza, Dra. Montiel, Dr. Chaves, Dr. Lewis, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Cubero, Dr. Hernández.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Cubero: Ok, ese es el acta del 9 de mayo. ¿Alguna objeción?

Dr. Zúñiga: Tal vez si podría leer de nuevo el acuerdo 9. Sí, al Congreso. Tal vez no sé para las próximas, no sé cómo se podría colocar para que vea, porque dice, se acuerda participar en el séptimo Congreso Nacional.

Yo creo que se están participando en el Congreso en sí, pero no era para eso exactamente.

Dr. Cubero: Ahí, pues sí, era la participación, pero había que poner de forma gratuita. Y eso se le dijo, ya nos dijo que se quisiera claramente.

Dr. Zúñiga: Sí, porque si no, entonces cualquier persona que venga y no le diga así nomás.

Dr. Chaves: Pero en ese caso, para corregirlo, nada más se hace la corrección.

Dr. Cubero: Se le puede decir a María Fernanda que haga la corrección. Sí, entonces yo creo que podemos aprobarlo tranquilamente. Los que están de acuerdo de aprobar el acta.

ACUERDO CINCO:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA 2542-2025 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 9 DE MAYO DEL 2025.

A FAVOR: Dr. Cubero, Dra. Zumbado, Dra. Barboza, Dr. Hernández, Dr. Zúñiga, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Entonces, con tres compañeros conectados a distancia, cinco presentes, somos ocho, se aprueba el acta número 2542-2025.

Ok, perfectísimo, perfecto. Entonces, continuamos acá con el acta, el acta número 2548-2025, del viernes 20 de junio del 2025.

Dr. Chaves: Procedo a leer los acuerdos.

ACUERDO UNO:

SE SOMETE A VOTACIÓN MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL VIERNES 20 DE JUNIO DEL 2025.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dr. Carranza

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO DOS:

SE PROCEDE A DEROGAR EL ACUERDO

“ACUERDO TRES: DE LA SESIÓN 2457-2025

SE PROCEDE A NOMBRAR A LA DRA. JANNY PRISCILLA LI WING CHING, DRA. MARTA GISELLE ORTEGA VILLEGAS Y DRA. GILMA CASTILLO PIEDRA, PARA SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ÉTICA.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME”

ACUERDO TRES:

SE PROCEDE A NOMBRAR A LA DRA. JANNY PRISCILLA LI WING CHING, DRA. MARTA GISELLE ORTEGA VILLEGAS, DRA. GILMA CASTILLO PIEDRA Y DR. CARLOS RUIZ ARGUEDAS, PARA SER MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE ÉTICA.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO CUATRO:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA 2547-2025 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 13 DE JUNIO DEL 2025, CON LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES REALIZADAS.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dr. Cubero

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Carranza no vota

ACUERDO CINCO:

SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

AFILIACIONES (4): DR. RICARDO ZUÑIGA LI, DRA. KATTIA QUINTERO ARIAS, DRA. KIMBERLY BELL CAMBRONERO, DRA. FIORELLA MASIEL MORA PIEDRA

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Carranza no vota

ACUERDO SEIS:

SE PROCEDE A TRASLADAR EL OFICIO “ROL DE GUARDIAS MEDICAS DEL HOSPITAL CIUDAD NEILY” AL DEPARTAMENTO LEGAL, PARA QUE EL MISMO SEA ASIGNADO AL ABOGADO SEGÚN EL ROL DE CASOS. SE SOLICITA QUE EN OCHO DIAS BRINDEN UN INFORME SOBRE EL CASO.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO SIETE:

SE PROCEDE A SOLICITAR UNA REUNION CON LA DIRECCION REGIONAL CENTRAL NORTE, PARA ATENDER EL ASUNTO: NECESIDAD DEL LABORATORIO CLINICO ASTUM DEL AREA DE SALUD URUCA-MERCED, PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LAS COMUNIDADES LEON XIII Y LA CARPIO, Y LA PROBLEMÁTICA CON SILC. PARTICIPARA EL DR. SALVATIERRA, DRA.ZUMBADO, DR. CUBERO Y EL ABOGADO QUE LLEVE EL CASO.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

ACUERDO OCHO:

SE ACUERDA BRINDARLE AUDENCIA A LA EMPRESA ANALITICS OUTSOURCING PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DE SIPROCIMECA 2024 EL VIERNES 27 DE JUNIO A LAS 09:30 A.M. DE MANERA PRESENCIAL.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Zúñiga no se encuentra presente en la votación. (Con permiso del CEN no estaba presente)

ACUERDO NUEVE:

SE ACUERDA CONVOCAR A LOS DOCTORES HUGO MORA DELGADILLO, ROBERTO OREAMUNO EL DÍA VIERNES 27 DE JUNIO A LAS 09:30 A.M. DE MANERA BIMODAL PARA LA PRESENTACION DE INFORME DE AUDITORIA DE SIPROCIMECA 2024.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dra. Zumbado, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Zuñiga no se encuentra presente en la votación. (Con permiso del CEN no estaba presente)

ACUERDO DIEZ:

SE ACUERDA AUTORIZAR QUE UN MIEMBRO DE LA SECTORIAL DE ODONTOLOGÍA PARTICIPE COMO ACOMPAÑANTE EN EL ESTUDIO DE TIEMPOS DE MOVIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS DE ODONTOLOGÍA DE ACUERDO A LA UBICACIÓN DE LA ZONA, SE LES TRAMITARIA EL PERMISO CORRESPONDIENTE Y EL VIÁTICO DE ALMUERZO COMO LO INDICA LA CONTRALORÍA, ADJUNTAR COPIA O FOTO DE LA ASISTENCIA PARA LA CANCELACIÓN DEL MISMO.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Zuñiga no se encuentra presente en la votación. (Con permiso del CEN no estaba presente)

Dra. Zumbado no emite el voto.

ACUERDO ONCE:

SE TRASLADA DE MANERA URGENTE AL DEPARTAMENTO LEGAL PARA QUE SOLICITE UNA INVESTIGACION POR PARTE DE LA AUDITORIA DE LA CAJA, POR LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA SAP-ERP Y AL PLAN DE INNOVACION, POR LA AFECTACION DE LOS USUARIOS Y DE NUESTROS AFILIADOS A SIPROCIMECA. EL DR. HERNANDEZ, DRA. CARRANZA Y DRA. MONTIEL COLABORARAN CON ELABORACION DEL DOCUMENTO.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Zumbado.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Zuñiga no se encuentra presente en la votación. (Con permiso del CEN no estaba presente)

ACUERDO DOCE:

AL SER LAS 12:10 PM SE REALIZA UN RECESO Y SE REGRESA A LA 1:00 PM A REANUDAR LA SESION.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Salvatierra, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Zumbado, Dr. Zuñiga.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

MOCION UNO:

LOS VIÁTICOS A LOS MIEMBROS DEL CEN SE CANCELARÁN LOS DÍAS VIERNES DE CADA SEMANA, LO QUE CORRESPONDA.

A FAVOR: Dra. Montiel, Dr. Salvatierra, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Zumbado, Dr. Zuñiga.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Cubero: Ok, entonces ya leídos todos los acuerdos y el conocimiento del acta procedemos a votar las compañeras y compañeros que están a distancia, los escuchamos.

ACUERDO SEIS:

SE ACUERDA APROBAR EL ACTA 2548-2025 CORRESPONDIENTE AL VIERNES 20 DE JUNIO DEL 2025, CON LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Barboza, Dr. Cubero, Dra. Carranza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo con tres conectados a distancia y cinco presentes, ocho, todos de acuerdo, se aprueba el acta de la sesión del día viernes veinte de junio. Continuamos entonces, dice, afiliaciones y desafiliaciones.

CAPÍTULO D: Afiliaciones y desafiliaciones de PCM

Procede el Dr. Chaves con la lectura, y somete a votación las mismas.

ACUERDO SIETE:

SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES SOLICITUDES:

AFILIACIONES (3): DRA. AMARILIS MORA CARRIÓN, DR. ANGELO SANTAMARIA Y DR. DANIEL CONEJO GUITIERREZ.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

DESAFILIACIONES:

- ✓ **DRA. LISBETH TAM TAPIA**
- ✓ **DRA. MARIA FERNANDA ALVARADO SANCHÉZ**
- ✓ **DRA. GABRIELA BENAVIDES QUESADA**

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. ¿Bueno, hay desafiliaciones?

Maria Fernanda: Tres desafiliaciones.

Dr. Cubero: En esos casos, esta última desafiliación, eso hay que... Hay que solicitarle a la fiscalía, a la fiscal nuestra, que haga una investigación, porque no es posible que eso esté pasando.

Yo propongo que tomemos un acuerdo, que se le pase la nota a la doctora Calderón para que ella proceda a hacer la investigación que corresponda. Entonces, los compañeros y compañeras que están conectados a distancia, por favor, votamos.

ACUERDO OCHO:

SE SOLICITA A LA FISCAL DE SIPROCIMECA REALIZAR UNA INVESTIGACION EN EL CASO DE LA DRA. GABRIELA BENAVIDES QUEDASADA MICROBIOLOGA DEL HOSPITAL DE GUAPILES, SE ADJUNTA NOTA.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Con tres compañeros conectados a distancia y cinco presentes, ocho votos, todos a favor, unánime y acatamiento inmediato. Entonces, ya damos por conocido las desafiliaciones y continuamos con la lectura de correspondencia.

CAPÍTULO F: Lectura de correspondencia

Dr. Chaves: Procedo a leer la correspondencia, el primero es de conocimiento.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Oficina de Organos Bipartitos y Paritarios
Junta Nacional de Relaciones Laborales
Correo electrónico: junarela@ccss.sa.cr

Estimados señores (as):

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Nacional de Relaciones Laborales de la Caja Costarricense de Seguro Social de acuerdo con el artículo 87 de la Normativa de Relaciones Laborales se acordó realizar sesiones con carácter URGENTE para los días, miércoles 02, 09, 16, 23 y 30 de julio, 06, 13, 20 27 de agosto, 03, 10, 17, 24 de setiembre, 01,08, 15, 22, 29 de octubre, 05, 12, 19, 26 de noviembre, 03 10, 17 de diciembre de 2025, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. para los titulares y suplentes, con el fin de realizar las diferentes funciones para garantizar el cumplimiento de los fines de esta Junta, dentro de las mismas, realizar el trámite, avance y análisis de expedientes administrativos, disciplinarios, atender audiencias virtuales o presenciales de los diferentes funcionarios (as) de nuestra Institución y capacitaciones que se puedan brindar a los miembros.

Agradecemos de antemano su atención, cordialmente

JUNTA NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

ELIDA
AMANDA
DOVER
ARIAS
(FIRMA)
Licda. Amanda Dover Arias
Coordinadora

Firmado digitalmente por ELIDA AMANDA DOVER ARIAS (FIRMA)
Fecha: 2025.06.18 14:48:01 -06'00'

MARLON
SALVATIERRA
SOLIS (FIRMA)
Dr. Marlon Salvatierra Solís
Secretario

Firmado digitalmente por MARLON SALVATIERRA SOLIS (FIRMA)
Fecha: 2025.06.18 12:30:35 -06'00'

JNRL/mar

Archivo
Lic. Luis Bolaños, Bienestar Laboral

Maria Fernanda: Respecto a eso, ya yo solicité los permisos. Ya están firmados.

Dr. Chaves: El siguiente es una seguidilla de correos, bueno, el primero fue uno que mandó SIPROCIMECA a la gerencia médica con la solicitud de reunión, y luego nos mandan la respuesta.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Gerencia Administrativa
Teléfono: 2539-000 Extensiones: 7677 / 7661 / 7662
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GA-1101-2025
20 de junio 2025

Señores

Dr. José Gerardo Cubero Jiménez, Secretario General
SIPROCIMECA, notificaciones@siprocimeca.com

Dra. Karen Gabriela Rodríguez Segura, Gerente a.i.
GERENCIA MÉDICA

Lic. Walter Campos Paniagua, Director
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNIÓN “NUEVOS PERFILES DE LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICA”. REF. LEGAL-024-2025, GM-9193-2025

Estimados señores:

La Organización Sindical SIPROCIMECA, solicita a la Gerencia Médica audiencia para tratar el tema indicado en el asunto; solicitud remitida por la Gerencia Médica en nota GM-9193-2025, requiriendo la programación de la sesión de trabajo.

Sobre el particular, se confiere audiencia el próximo miércoles 09 de julio, a las 2:00 p.m en el piso 6 del edificio Laureano Echandi, sede de esta Gerencia.

Cordialmente,

GERENCIA ADMINISTRATIVA



Firmado
Digitalmente

Licda. Gabriela Artavia Monge, MAFF
Gerente a.i.

Dr. Cubero: ¿quiénes van a poder estar? Porque es para los perfiles, tiene que haber médico, microbiólogo, farmacéutico, psicólogo y doctor.

Dra. Barboza: A mí me gustaría, doctor.

Dra. Zumbado: ¿miércoles 9 de julio?

Dr. Varela: A mí también puedo.

Dra. Barboza: Doctorcita, vamos juntas.

Dr. Cubero: Llegamos aquí y nos vamos.

Dra. Carranza: Yo los miércoles no puedo porque tengo tiempo extraordinario asignado.

Dra. Zumbado: Tal vez algún otro farmacéutico?

Dra. Carranza: Doctor, yo voy a intentar ver si alguien me cambia el tiempo extraordinario por algún otro día de la semana para poder participar, pero tendría que comentárselo a alguno de los colegas de otros días para ver si me hacen el favor.

Dr. Hernández: Perdón, que día es?.

Dr. Cubero: El día 9 de julio, a las 2 de la tarde, en el sexto piso, edificio Laureano Echandi, para revisión de los nuevos perfiles de profesionales en ciencias médicas.

Dr. Hernández: Es que esa semana no tengo interino.

Dr. Cubero: Entonces ponemos tentativamente a la doctora Carranza.

Dra. Zumbado: Solo uno, puede ir.

Dr. Cubero: Pueden ir los que quieran. Es que yo no me pongo todavía porque yo los miércoles estoy ocupado con otras cosas ahora de participar.

Dr. Zúñiga: Si me dan permiso a mí me gustaría asistir también.

Dr. Cubero: Perfecto, doctor Zúñiga.

Dra. Carranza: Ese tema de los perfiles, como nos habían dado chance hasta este lunes... Bueno, este lunes de esta semana de enviar la nota con las observaciones de los perfiles de farmacia. Nosotros les hicimos una nota explicándole que las incongruencias en todos los perfiles son demasiadas. Por ejemplo, para compras CICOP solo los perfiles de hospitales nacionales pueden hacer compras CICOP cuando todos hacemos compras.

Bueno, se le hizo una enumeración ahí de problemas. Y lo que nosotros le solicitamos a don Walter Campos era una mesa de trabajo para poder ir perfil por perfil porque es demasiado. O sea, hay cosas que están muy mal planteadas.

Y lo que nosotros solicitamos en esa nota que enviamos el lunes es una mesa de trabajo conjunta. Hasta con el colegio de farmacéuticos porque imagínense que ni siquiera estaban poniendo para administrar una farmacia la licenciatura en farmacia. Entonces quedaba muy abierto a que cualquiera podía llegar a administrar la farmacia.

Y hay requisitos que son técnicos por parte del Ministerio de Salud que no se estaban cumpliendo. Entonces hicimos esa solicitud que estamos esperando a ver de qué nos contestan con respecto a los perfiles. Porque a las 2 de la tarde para todos los perfiles no va a dar tiempo principalmente porque es enorme.

O sea, las incongruencias por lo menos en los de farmacia eran demasiadas. O sea, cosas que nos ponían hasta hacer la limpieza de las farmacias. Cosa que le toca, por ejemplo, a los de limpieza, digamos, a la gente de aseo.

Labores secretariales venían puestas dentro de las actividades de los farmacéuticos. Cosas que eran incongruentes y otras cosas que tenían que estar no estaban. Entonces es tan detallado el análisis que hay que hacer perfil por perfil que una reunión tan pequeña no se va a poder hacer.

Porque cosas como esas, o sea, ponían que el farmacéutico era el que tenía que hacer la limpieza de la farmacia. O sea, eso no tiene que quedar ahí. Y así me podría explayar aquí a decirles un montón de cosas que uno separaba.

O sea, por ejemplo, que un farmacéutico de Ebais no puede solicitar medicamentos. ¿Cómo va a surtir sus farmacias de Ebais si no pueden hacer la solicitud de medicamentos? ¿Quién la va a hacer? Cosas tan técnicas que no es tan fácil ni tan rápido en una mesa a las 2 de la tarde. Eso es casi como atolillo con el dedo, les puedo decir.

Dr. Cubero: Bueno, me imagino que la idea ahí es dejar las cosas claras sobre los perfiles. No es que no se expliquen cada perfil, sino dejar las cosas claras. Para eso yo creo que va a ser la reunión.

Dra. Varela: Doctor, una pregunta. De odontología yo no tengo los perfiles. ¿No se pueden pedir los perfiles para yo más o menos leerlo con el doctor Chávez? Y poder llevar nosotros las recomendaciones.

Dr. Cubero: El asunto es que solamente mandaron perfiles de farmacia. Entonces por eso fue que acá tomamos un acuerdo de pedir una reunión con ellos para que ellos nos expliquen en qué condición están los demás perfiles. Si alguien del CEN pasado había participado o no.

Si ya se había mandado algún documento. Y entonces que ellos sean los que nos expliquen en qué condición y a qué nivel están los perfiles de todos los profesores de ciencias médicas. Porque desconocemos los demás perfiles.

Dra. Zumbado: Sí, ese acuerdo, yo me acuerdo que fue iniciativa porque yo estaba preocupada también por lo de microbiología porque yo no sé si en algún momento los pidieron y se hicieron.

Dra. Barboza: Las sectoriales trabajamos el año pasado en los perfiles.

Entonces habría que preguntarles a los coordinadores de las sectoriales dónde están los perfiles. Porque yo sé que fue un trabajo del sindicato muy arduo, muy carga y me preocupa mucho lo que dice la doctora Carranza. Ojalá que la doctora Carranza también esté ahí porque ya ella pasó por ahí y vea todas las inconsistencias que hay. Nosotros desconocemos porque no hemos realizado nuestros perfiles.

Dr. Cubero: Esa es la idea, que sean ellos en la caja que nos digan en qué condiciones están los perfiles, para eso es la reunión. No es que vamos a ir a analizar ahí perfiles, es que nos digan que, en qué condiciones, cuál de las especialidades, ya ellos tienen los perfiles y si los tienen que nos hagan llegar con tiempo para poder analizarlos.

Esa es la idea, el espíritu de la reunión. Entonces una vez puesto ahí ya el acuerdo, por favor votémoslo los que están a distancia.

ACUERDO NUEVE:

SE ACUERDA ASISTIR A LA REUNION DEL 9 DE JULIO A LAS 2:00 PM, CON LA GERENCIA ADMINISTRATIVA-MEDICA DE LA CCSS, Y EL LICENCIADO WALTER CAMPOS. ESTARAN PRESENTES POR PARTE DE SIPROCIMECA DRA.ZUMBADO, DRA.BARBOZA, DRA.CARRANZA, DR. ZÚÑIGA, DR. SALVATIERRA, DR. LEWIS Y DRA.VARELA.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: Doctor José Cubero, de acuerdo. Entonces con tres conectados a distancia, cinco presentes, somos ocho, todos de acuerdo. Acatamiento inmediato.

Compañeras y compañeros, son las doce y veintiocho minutos en mi reloj, casi veintinueve. No sé si hacemos receso para almorzar. ¿Qué les parece? Todos de acuerdo.

Doctora Varela, usted me haría un favor de cuando regresamos, a la una de la tarde, continuar un ratito con la sesión, porque yo tengo que ausentarme y hacer una gestión ahorita.

Dra. Varela: Con gusto, doctor, vaya tranquilo.

“Regresamos a la 1:00 pm después del receso de almuerzo”

Dra. Varela: Ya estábamos con lectura de correspondencia, ¿verdad?

Maria Fernanda: Sí.

Dra. Varela: Pero si gusta, pasemos la afiliación para aprobarla. Los que estén a favor, por favor, votar.

ACUERDO DIEZ:

SE ACUERDA APROBAR LA AFILIACION DE LA DRA.PAMELA AZOFEIFA LI.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

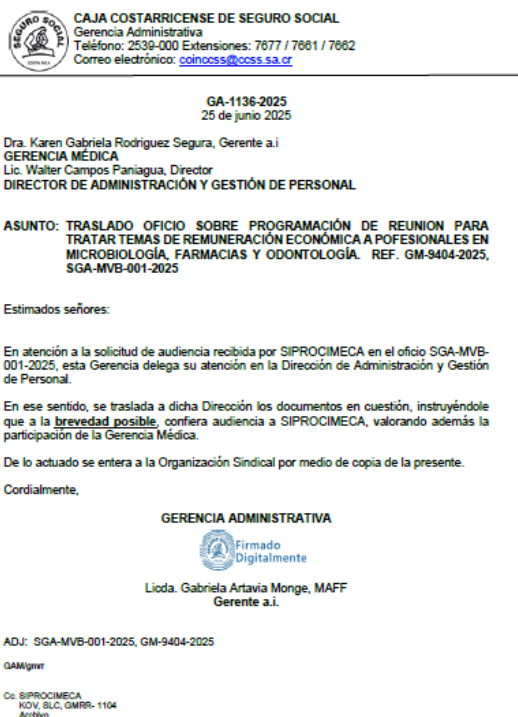
Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo. De ejecución inmediata. Seguimos con la lectura, Doctor Chávez, ¿usted nos ayuda?

Dr. Chaves: Claro, con mucho gusto. Lo que continúa es un correo con una seguidilla de oficios acerca de una solicitud de programación de reunión de parte de SIPROCIMECA.



Dr. Chaves: Eso es para conocimiento y no tiene la fecha.

Listo, continuamos. El siguiente es un archivo adjunto en un correo electrónico Licenciado Jorge Salazar, respuesta al oficio TDI-JD-0241-2025.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
JUNTA DIRECTIVA
TRASLADO DE DOCUMENTO INTERNO
TDI-JD-0241-2025

Datos del Traslado

Para:

Dr. Alexander Sánchez Cabo
Gerente
Gerencia Médica. UP 2901

De:

Licda. Emily Segura Solís. MBA
Secretaría
Junta Directiva
UP 1101

Copia a: Dr. José Gerardo Cubero Jiménez, Secretario General. SIPROCI MECA, Correo e:
notificaciones@siprocimeca.com
Auditoría Interna.
Fecha: 23/06/2025 11:41 AM

Datos del Documento a Trasladar

No. de Documento: DLJSM-071-2025

Fecha de Registro: 18/06/2025 04:35 PM

Dirigido a: Junta Directiva

Remitido por: José Gerardo Cubero Jimenez

Referencia: DLJSM-071-2025;1101-3533-25

Asunto: MANUAL ORGANIZACIONAL SERVICIO EMERGENCIAS HOSPITAL MONSEÑOR SANABRIA
DENUNCIA Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN E INVESTIGACIÓN.

Instrucciones del Traslado

Con instrucciones de la Ing. Carolina Arguedas Vargas, Jefe. Secretaría Junta Directiva, se traslada y delega el documento DLJSM-071-2025, para su atención y respuesta directamente al Dr. José Gerardo Cubero. SIPROCI MECA, en el medio de notificación que se ha señalado, y en el plazo de la ley. Lo anterior en el marco de las competencias de su Unidad. Dese una respuesta como en derecho corresponda.

Se solicita informar por copia a la Secretaría de Junta Directiva únicamente las acciones emitidas para la conclusión de lo gestionado.

Se recuerda la importancia de dar respuesta a SIPROCI MECA de manera formal, en concordancia con los principios que garantizan el Derecho de Petición.

Observaciones

Al contestar refiérase al TDI-JD-0241-2025 para la debida trazabilidad.

EMILY GABRIELA Segura Solís
SECRETARÍA
(FIRMA)

Empleada/Asistente por
Caja Costarricense de Seguro Social
Caja Costarricense de Seguro Social
Fecha: 2025/06/23 11:44:15
06637

Dra. Varela: Yo lo iba a hablar en la secretaría, pero para que no lo lea todo, eso es lo que se había acordado de que se enviara al departamento legal los médicos de emergencia y el secretario de conflictos del CEL de Puntarenas. En conjunto con el licenciado Salazar Se acordó enviar esto a la junta directiva ya que este programa, este plan que ellos pusieron en función desde el 2 de junio no ha sido avalado siquiera ni por la junta directiva entonces por eso se tomó esa decisión de enviarlo ahí eso, es decir, es un programa que se parece al plan de evaluación no tiene ni pies ni cabeza.

Dr. Chaves: el siguiente es un correo. Se remite al oficio mencionado en el asunto que es el GADBL-0325-2025



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Gerencia Administrativa
Dirección Bienestar Laboral
Teléfono: 25390000 ext. 3403
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GA-DBL-0325-2025
20 de junio de 2025

Doctor
José Gerardo Cubero Jiménez, Secretario General
SIPROCIMECA
Correo electrónico: notificaciones@siprocimeca.com

Estimado señor:

ASUNTO: ATENCIÓN OFICIO LEGAL-030-2025. SOLICITUD DE REUNIÓN.

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio mencionado en el asunto, de fecha 16 de junio 2025, mediante el cual solicita concretar una reunión, cuyo tema a tratar sería el criterio emitido mediante oficio DBL-AAL-0328-2025, de fecha 09 de junio de 2025 y su aplicación en función de lo también dispuesto por las Normas que Regulan las Relaciones Laborales, Científicas, Académicas, Profesionales y Sindicales, entre la Caja Costarricense de Seguro Social y los Profesionales en Medicina, Microbiología, Farmacia, Odontología y Psicología, específicamente artículos 20 al 35 que establecen las garantías y facilidades que tienen los sindicatos, representantes y afiliados, así como la negativa de otorgamiento de permisos a su miembro de Junta Directiva el Dr. Julio Cesar Zúñiga Corea.

Al respecto, se proponen las siguientes fechas para realizar la reunión: jueves 26 de junio o el 03 de julio 2025, cualquiera de los dos días a las 2:00 p.m. Por lo que, se solicita confirmar lo antes posible su disponibilidad de fecha, para proceder a agendar la reunión.

Atentamente,

DIRECCIÓN BIENESTAR LABORAL



Firmado
Digitalmente

Lic. Luis Bolaños Guzmán
Director

LBG/nmvp

Copia: Licda. María Gabriela Ramírez Abarca, Jefe, Área Asesoría Laboral, DBL – 1117.
Archivo digital.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección Bienestar Laboral
Área Asesoría Laboral
Teléfono: 2539 0000 ext. 4421
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

GA-DBL-0331-2025
23 de junio de 2025

Doctor.
José Gerardo Cubero Jiménez, Secretario General
SIPROCIMECA
notificaciones@siprocimeca.com

ASUNTO: ATENCIÓN OFICIO LEGAL-030-2025. "SOLICITUD DE REUNIÓN"

Estimado doctor:

Reciba un cordial saludo. Hemos recibido el oficio que se cita en el epígrafe, mediante el cual solicita;

"(...) En aras de velar por la situación laboral de nuestros afiliados, el Dr. Jossimar Lewis Mc Intosh de la Secretaría de Conflictos y Asuntos Legales, el Dr. Julio César Zúñiga Corea de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, el asesor legal Lic. Jorge Salazar Martínez y el suscrito, todos miembros de SIPROCIMECA, nos encontramos interesados en concretar una reunión con su estimable persona.

El tema a tratar es el criterio emitido mediante oficio DBL-AAL-0328-2025, de fecha 09 de junio de 2025, su aplicación en función de lo también dispuesto por las Normas que Regulan las Relaciones Laborales, Científicas, Académicas, Profesionales y Sindicales, entre la Caja Costarricense de Seguro Social y los Profesionales en Medicina, Microbiología, Farmacia, Odontología y Psicología, específicamente artículos 20 al 35 que establecen las garantías y facilidades que tienen los sindicatos, representantes y afiliados, así como la negativa de otorgamiento de permisos a nuestro miembro de Junta Directiva el Dr. Julio Cesar Zúñiga Corea."

Al respecto se informa que nos encontramos en la mayor disposición de atenderles por lo que se propone realizar la reunión solicitada, a las 2pm del 03 de julio de 2025, a través de la plataforma teams, la cual se procederá a agendar una vez recibamos la confirmación de su parte.

Atentamente,

DIRECCIÓN DE BIENESTAR LABORAL



Firmado
Digitalmente
Lic. Luis Bolaños Guzmán
DIRECTOR

LBG/klm

CC.
Licda. María Gabriela Ramírez Abarca, Jefa, Área de Asesoría Laboral -1117
Archivo

"La CAJA es una"

Página 1 de 1

Dra. Varela: Se procede a realizar el acuerdo, para votación.

ACUERDO ONCE:

SE ACUERDA LA CONFIRMACION A LA REUNION DE MANERA VIRTUAL CON LA DIRECCION DE BIENESTAR LABORAL, EL DIA JUEVES 03 DE JULIO A LAS 2:00 PM, POR LA DENEGACION DE LOS PERMISOS SINDICALES DEL DR. JULIO CESAR ZUÑIGA COREA. PARTICIPARAN EL DR. CUBERO, DR. ZUÑIGA, DRA. ZUMBADO Y UN REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO LEGAL.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dr. Chaves: el siguiente dice que es un oficio con el numeral ASTUM-DM-LAB-0112-2025.

 **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**
Área de Salud Tibás Uruca Merced
Laboratorio Clínico
Teléfono: 25473300 / 25473325

20 JUN 2025
DIRECCIÓN MÉDICA
RECIBIDO

20 JUN 2025
RECIBIDO

ASTUM-DM-LAB-0112-2025
20 de junio de 2025

URGENTE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SIPROCIEMCA

Doctor
Wilman Rojas, Director Médico.
Director
RED INTEGRADA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CENTRAL NORTE

Fecha 20.06.25
Hora 9:10
Recibe [Firma]

Asunto: **NECESIDADES LABORATORIO CLINICO ASTUM PROYECTADAS PARA ATENCION AREA DE SALUD LEON XIII Y LA CARPIO**

Estimado Doctor:

Por este medio le solicitamos una reunión urgente para dar seguimiento al Oficio **ASTUM-DM-LAB-0089-2025: NECESIDADES LABORATORIO CLINICO ASTUM PROYECTADAS PARA ATENCION AREA DE SALUD LEON XIII Y LA CARPIO**, y contar con el cronograma detallado que contemple la adquisición, la instalación, la construcción, la entrega de la nueva infraestructura, del mobiliario de oficina, del equipo de cómputo, del equipo médico, así como los otros equipos e insumos requeridos, etc.; para cada una de las necesidades planteadas (puntos 1 al 8) de dicho Oficio.

En este sentido, le informamos:

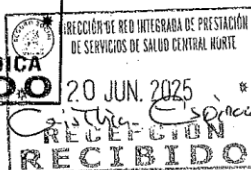
- Que se contará de parte de CAPRIS tres computadoras de la Licitación de Química Clínica, las cuales se recibirán en el momento en que se cuente con el espacio para su instalación.
- Que el Laboratorio Clínico ASTUM no cuenta con espacio para recibir los activos que van a ser donados, ni para almacenar los insumos del presupuesto de despacho que tenga en reserva el Laboratorio León XIII La Carpio.
- En cuanto a los RRHH se encuentra en curso el proceso de reclutamiento y selección aplicable de acuerdo con las normas.
- Que al día de hoy en cuanto a vehículos y choferes para el transporte de las muestras y funcionarios; **no se cuenta con ninguna información al respecto.**
- En cuanto a la infraestructura requerimos contar con el cronograma de la construcción y la entrega de la infraestructura.

Nos parece correcto aclarar una vez más que para que el Laboratorio Clínico ASTUM pudiera llegar a asumir los servicios de laboratorio requeridos para el Área de Salud León XIII-La Carpio: se deben antes solventar todas estas necesidades, que fueron detalladas en los Oficios **ASTUM-DM-LAB-0073-2025**, **ASTUM-DM-LAB-0076-2025** y **ASTUM-DM-LAB-0089-2025**, las cuales se detallan a continuación:

1.- **Necesidades de infraestructura:** Área recepción, cubículos sangrados, espacio físico para las áreas analíticas para la ubicación de las nuevas estaciones de trabajo, bodega, etc.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Área de Salud Tibás Uruca Merced
Laboratorio Clínico
Teléfono: 25473300 / 25473325



- 2.- **Mobiliario de oficina:** 15 sillas y 15 estaciones de trabajo.
- 3.- **Equipo de cómputo:** 15 Computadoras, 15 impresoras etiquetas código barras, 15 lectores código barras
- 4.- **Insumos:** Incremento en el presupuesto de despacho, incremento en todas las reservas presupuestarias de las diferentes compras locales, incremento insumos y reactivos de todas las Licitaciones Nacionales y compras locales.
- 5.- **Equipo médico (laboratorio):** Debe realizarse un estudio nueva capacidad resolutive requerida respecto a los sistemas analíticos instalados como parte de las diferentes licitaciones nacionales.
- 6.- **Otros equipos:** aire acondicionado, cámaras refrigeración y congelación. (Debe agregarse a esta lista el requerimiento 2 microscopios, 2 centrifugas, equipo de transporte para el transporte de muestras, etc.
- 7.- **Vehículo y chofer:** para transporte de muestras biológicas y funcionarios.
- 8.- **Necesidades de recursos humanos:** 15 funcionarios.

No omitimos nuevamente indicar que todas las necesidades mencionadas en este Oficio son imprescindibles e ineludibles, para poder hacer frente el 01 de julio 2025 a este reto que nos están presentando, el cual consideramos de carácter urgente y extraordinario.

Agradecemos la reunión con carácter urgente, con el fin de evitar la materialización de riesgos, ante la vulnerabilidad que implica el "estatus actual" del proyecto; tanto para los pacientes a quienes nos debemos y que son nuestra razón de ser; y para nosotros como profesionales en Microbiología responsables de la Institución.

Atentamente,

Dr. Johnny Villalobos Fernández

Dr. Marco Molina Escobar

Dr. Kenneth Orozco Espinoza

Dra Patricia Salas Abarca
Directora Laboratorio Clínico
AREA SALUD TIBÁS URUCA MERCED



C.c: Dr. Carlos Solano Salas, Director Médico, Área de Salud Tibás Uruca Merced.
Dr Víctor Hugo Alvarado Marín, Supervisión Regional Microbiología, Dirección Regional Central Norte.
SIPROCIMECA
Archivo Laboratorio Clínico.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud
Central Norte
Teléfono: 2244-1223 Fax: 2244-1227
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

DRPSS-DRIPSSCN-2313-2025
24 de junio de 2025

Doctora
Yolanda Varela Bosque, Secretaria General adjunta
SIPROCIMECA

Estimada señora:

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO SGA-MVB-013-2025

Reciba un cordial saludo. En atención a la solicitud de reunión, enviada a través del oficio citado supra, con el objetivo de abordar el siguiente tema mencionado:

"(...) Necesidad del laboratorio clínico Astum del área de salud uruca-merced, para la atención de pacientes de las comunidades Leon XIII y la Carpio, y la problemática con SILC (...)"

Esta Dirección General se encuentra anuente y en disposición de recibirles en la Sala de sesiones en la Dirección Regional Central Norte, el 200 metros norte de la Municipalidad de Santo Domingo de Heredia, edificio esquinero celeste con ladrillo de dos pantas, **el próximo martes 8 de julio a la 1:00pm.**

Sin más; atentamente,

DIRECCIÓN RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRAL NORTE

UILMAN ROJAS MOLINA

(Firma)

Fecha: 24/06/2025 11:30:41 AM

Dr. Wilman Rojas Molina

Director General

WRM/MVQE/RLH/

Adjuntos: NA

Copias: Archivo

Dr. Carlos Solano Salas, Director General. Área de Salud Tibás-Uruca-Merced

Referencia: 2299-8347-25

ACUERDO DOCE:

SE ACUERA ASISTIR A LA REUNION EL DIA 8 DE JULIO A LA 1:00 PM DE MANERA PRESENCIAL, CONVOCADA POR EL DIRECTOR GENERAL WILMAN ROJAS MOLINA, DE LA DIRECCION REGIONAL CENTRAL NORTE, PARA TRATAR EL ASUNTO “NECESIDADES DEL LABORATORIO CLINICO ASTUM DEL AREA DE SALUD URUCA-MERCED PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LAS COMUNIDADES LEON XIII Y LA CARPIO”. PARTICIPARAN EL DR. CUBERO, DR. SALVATIERRA, DRA. ZUMBADO, DRA. SALAS, DR. OROZCO, Y UN REPRESENTANTE LEGAL.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Chávez: Procedemos a la votación.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo. Acuerdo en firme de acatamiento inmediato. ¿Sigue algo más, doctor?

Dr. Chaves: Sí. Es un oficio en respuesta a la solicitud de reunión por parte del Doctor Cubero a la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud de la Región Chorotega. Solicitándole una reunión sobre el caso de las compañeras, la Doctora Leidy Dahyana Montiel y la Doctora Isabel Cristina Delgado, ambas funcionarias farmacéuticas del área de salud Pilara. Entonces, a esto nos dan una respuesta que dice lo siguiente.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Chorotega
Teléfono: 2666-1132 / Extensión: 1048 / Fax: 2666-3035
Correo electrónico: coincoss@ccss.sa.cr

DRSS-DRIPSSCH-0662-2025
25 de junio de 2025

Doctor
José Gerardo Cubero Jiménez
Secretario General
Siprocimeca

Asunto: Respuesta al oficio N°DLSM-073-2025, de fecha 20 de junio del 2025.

Estimado doctor:

En atención al oficio indicado en el asunto, esta Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Chorotega, le informa que de acuerdo con el contexto, de lo requerido en el mismo, se ha iniciado un proceso de investigación preliminar, conformándose, una comisión que estará a cargo de esta gestión.

Así las cosas, siendo que la solicitud de audiencia, realizada por su persona, está relacionada sobre el tema del requerimiento de información, indicado en el oficio N°DRSS-DRIPSSCH-0637-2025, no podré referirme al caso en particular, toda vez que ya está en proceso la investigación antes mencionada.

Sin más que agregar, me suscribo.

**DIRECCIÓN RED INTEGRADA DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE SALUD
CHOROTEGA**



Dr. Warner Picado Camareno
Director

WPG/evs
C/c. Archivo

Dra. Carranza: Yo tengo la manita levantada para alegar.

Dra. Varela: Adelante, doctora.

Dra. Carranza: Yo, este, bueno, del doctor Hernández y yo que conocemos este caso y la doctora Varela, bueno, ese día que nos reunimos, ese señor todo amable dijo que sí, que íbamos a poner todo en orden, que se iniciaran los trámites para poner el paquito a funcionar, y sale con esto, que

fue lo que vimos la semana pasada, que empezó una investigación preliminar. Entonces es sorprendente cómo están utilizando una reunión de sindical donde hubo un acta de acuerdos para iniciar el indebido proceso a tres de nuestros afiliados, a la directora médica, a la doctora Montiel y al pobre doctor Murillo, que fue el que hizo el programa. Y es increíble que si el programa participó en un concurso institucional de innovación, donde la institución estaba motivando a que las ideas innovadoras se publicaran y se hicieran, ahora le vayan a hacer un debido proceso para una investigación preliminar a este mismo proyecto, cuando lo único que hacía era agilizar las filas, hacer todo más eficiente en la farmacia, la farmacia de Tilarán esta semana ha estado colapsada, las filas van a dar afuera de la clínica, la gente se queja, los tiempos de espera pasaron de 40 minutos a horas, y es increíble cómo esta situación que derivó esta reunión con el doctor Warner Picado de la región chorotega, en este momento ocasiona este trastorno utilizando, como les digo, una reunión sindical donde hubo un acta de acuerdos, donde dijo que nada más teníamos que iniciar el proceso para ponerlo todo en regla, a una situación donde se está haciendo una investigación preliminar a los funcionarios que participaron en esa reunión, eso es un ataque a nosotros como sindicato total, y debemos de ser firmes y elevarnos ya, no quedarnos con la dirección chorotega.

Dra. Varela: Doctora Zumbado, Adelante.

Dra. Zumbado: Yo diría que, perdonen, pero en este asunto es tan delicado, que ¿por qué no traemos a alguien del departamento legal en este momento para que nos venga a asesorar?

Dra. Varela: Me parece, porque yo más bien le pediría al jefe de ese señor que le haga una investigación a él, por prácticas desleales sindicales.

Ustedes tienen el acta firmada, doctora.

Dra. Carranza: Doctora, se pidió que se grabara la sesión, por lo mismo.

Dra. Varela: Pero entendí que no la habían dado, porque digo que ya se había hecho la investigación.

Dr. Chaves: Perdón, ¿qué interrumpa? En el oficio siguiente se nos hace el traslado del link con la audiencia grabada.

Dra. Varela: ¿Y dónde está la grabación?

Dr. Chaves: Uno ingresa en ese link y nos redirecciona, digamos, donde se encuentra guardada. Pero sí sería importante, digamos, ver si se puede como descargar para tenerla.

“Al ser la 1:55 pm ingresa el Lic. Atencio a la sala de sesiones”

Dra. Carranza: Es para comentarle al licenciado Atencio. Bueno, saludarlo primero porque hace días no nos vemos. De la reunión que tuvimos un día de estos con la dirección Chorotega, con el doctor Warner Picado.

Bueno, usted estuvo ahí parte de la reunión y vio que él tenía una apertura, que dijo que sí, que nos iba a apoyar, que había que poner nada más el programa en regla y toda la situación. Pues ahora resulta que mandó una nota e inició una investigación preliminar para la doctora Montiel, para la directora Médica y para el doctor Murillo. Creo que fue de los que entablaron ese programa del Paquito.

Lo que a nosotros nos sorprende es que hubo un programa que participó en un concurso institucional de innovación, que se le pidió votos a través de la web de la institución para que votaran, porque son las iniciativas que se votan para implementarse y todo. Ahora la están usando para iniciar una investigación a los compañeros y también valiéndose de una reunión sindical donde había acuerdos. Y entonces más bien está usando esa reunión como pie para hacer una investigación.

Entonces nos parece que son prácticas antisindicales que tenemos que dejar muy en claro. Ya el licenciado Salazar mandó una nota un día de estos. Pero creo que ya se están extralimitando porque hasta la misma posición de la doctora Montiel, como parte de este CEN, está siendo violentada y no sabemos ni por qué es este comportamiento, que a todas luces es una agresión a nuestros afiliados, porque tanto la directora Médica como la doctora Montiel como el otro farmacéutico son afiliados del sindicato.

Lic. Atencio: Y tienen la nota de la investigación. Tienen algo ahí para ver.

Dra. Carranza: Yo no la tengo, no sé el doctor Hernández, yo sí la vi porque pedía información. Ah bueno y él mismo dice en la nota que le contestó al licenciado Salazar que no se puede referir porque ya iniciaron una investigación preliminar.

Lic. Atencio: A ver cómo manda a decir el licenciado Salazar.

Doctora Carranza, dígame una cosa. ¿Y por qué es que ustedes dicen que se valieron de la reunión que se hizo?

Dra. Carranza: Porque la nota que él mandó a solicitar la información con una serie de preguntas como desde cuándo está puesto, si la dirección médica lo autorizó, quién lo puso, cuándo lo puso, a qué hora se puso.

Era una serie de preguntas de investigación que le mandaban a pedir a la doctora Montiel amparándose en esa reunión sindical que nosotros tuvimos. Lástima que no tengo ese oficio. Podría pedírselo a la doctora Montiel para que nos lo haga llegar.

Pero era, o sea, a todas luces las preguntas que estaban haciendo no tenían nada que ver con que consiguiéramos el aval que fue el acuerdo que llegamos en esa reunión. Que se pusieran las cosas a derecho, no que se hiciera una investigación.

Lic. Atencio: Yo tengo claro. Sí doctora, en realidad yo lo que veo aquí es que él no está cumpliendo con lo que digo porque inclusive una técnica que utilizo yo, porque son técnicas que yo utilizo, es tratar de como de uno darle un poquito a veces la razón a esas personas para que ellos vean que uno los apoya. A veces no es írseles encima. Por eso creo que yo leí que sí, que sí tenía razón, que

sí se debía hacer el proyecto y que se debía presentar el proyecto y todo para que vea que había una verdad.

Pero eso no quiere decir que él utilizara todo eso para hacer eso porque él en la reunión, él quedó, él lo que dijo, lo que quedó acordado ahí, lo que se acordó fue que la doctora Montiel y los demás presentaran el proyecto para que se hiciera el debido proceso que se tenía que hacer para el proyecto. Él nunca, nunca se habló de investigaciones ni de nada de eso. Aparte de eso, inclusive la doctora Montiel le dijo que, si él, estaba en todo la, de darles el apoyo y el doctor dijo que sí.

El doctor dijo que sí en ese momento. Entonces yo siento que él se está incumpliendo todo lo que habló en la reunión. Está diciendo otra cosa que no es lo que él dijo.

Está yéndose totalmente por otro lado. Está yéndose por otro lado porque si bien es cierto, porque la verdad, si bien es cierto, había un poco de razón. Si hay que llevar un proceso para hacer ese tipo de cosas, pues hay un poco de razón en él, ¿verdad? Pero este, aquí no era de haber una investigación, aquí era de que ella presentara el, lo valoraran, que fue lo que se quedó en la reunión. Ahora, dígame una cosa, doctora, ¿qué daño le ha ocasionado eso a la institución?

Dra. Barboza: Nada. Más bien beneficios.

Lic. Atencio: Si no hay ningún daño, entonces ¿de qué es lo que van a investigar? Por el tiempo. Y además ponerles en problemas.

Eso ya. Porque yo lo que, lo que, lo que, o sea, porque el problema, el problema, el problema aquí, doctores, es que cuando ya se abre una investigación preliminar, eso no se puede parar. Porque ya la investigación ya se abrió y, no se puede, como decir, como detener, no se puede, porque ya es una investigación abierta y, y la comisión, o el órgano que está haciendo la investigación tiene que, tiene que terminarla. El problema es que ya no se puede parar. Pero lo que yo si recomendaría, es este, no sé, como tal vez una reunión, solicitar una reunión ya no con él, que es el que está haciendo la investigación, sino con el superior de él.

Indicarle lo que pasó, ¿verdad? Indicarle al, no sé si quién es el superior, si es el gerente, el director regional es el gerente

Dra. Carranza: No hay un director de red integrada, el que es de todas las, de todas las direcciones regionales, hay uno que es el director, el director no es, me parece, no sé si es correcto.

Lic. Atencio: Porque yo lo que diría, doctores, es, este, solicitar una reunión con el superior de él e indicarle que se hizo una reunión donde se tomaron, se tomaron acuerdos, donde lo que quedó, lo que quedó acordado ahí era que la doctora Montiel iba a presentar el proyecto como tenía que ser, y que él inclusive se comprometió a dar todo el apoyo necesario. Porque esto que él hizo para mí es una, una, sí, lo que podríamos llamar una traición.

Una traición, porque no puede uno venir a decir en una reunión una cosa, aunque tenga la razón, que haya hecho una reunión una cosa y después hacer otra.

Dr. Hernández: perdón, que me meta así, primero que nada, hace rato tengo la mano levantada.

Primero que nada, un gusto saludarlo, porque igual, como lo dijo la doctora Carranza, tengo días de no verlo. Pero a mí me parece que esto es abiertamente antisindical. Yo no le encuentro ninguna otra situación, ¿verdad? Yo creo que es un acto que participó en un concurso institucional, que era el conocimiento institucional, que fue avalado por la institución en el sentido de que ellos mismos están pidiendo iniciativas y se presentó ante la institución.

Nosotros hacemos una reunión para solicitarle que nos dé el apoyo para poder formalizar la aplicación de esto en la región. Y resulta que él nos dice que sí y le abre un procedimiento a uno de los miembros de esta CEN. Si eso no es ir directamente contra el sindicato yo no lo entiendo no lo entiendo y digo que es así porque antes de que nosotros solicitáramos la reunión el doctor en ningún momento manifestó interés por conocer del proyecto de si se había hecho o no se había hecho que y es precisamente después de la reunión de nosotros que se dan todo este tipo de cosas y me parece muy muy grave lo que ese señor está haciendo contra la libertad del sindicato es un ataque directo es que no veo yo de dónde no cambio.

Lic. Atencio: sí doctor por eso le digo el asunto aquí es que ya alguna vez abierta una investigación preliminar es uno que puede parar la conclusión que se nombró para eso y hay una comisión nombrada tiene que continuar con la investigación igual que en un proceso este se llama igual que en una igual que en un debido proceso.

Dr. Hernández: yo estoy completamente de acuerdo con su parte y nadie está pidiendo que paren la investigación.

Lic. Atencio: por eso se estuvo una reunión en San Ramón que el sindicato pretendía recuerde el sindicato pretendía que llegara a un acuerdo con el con el director médico para parar un proceso que se le abrió a un técnico era verdad.

Dr. Hernández: correcto, pero nada nosotros digamos yo por lo menos.

Lic. Atencio: una vez abierto el proceso de él no podía hacer eso ya que más bien estaba haciendo el proceso al hablar de eso ahí estamos en una misma situación o sea ya el proceso está abierto aquí lo que yo sí sugiero y lo que yo recomiendo es si hablar con el superior de él decirle que lo que sucedió y que en realidad lo que hizo no es algo que está contra los derechos sindicales porque aparentemente lo hizo después de que se hizo la reunión aun diciendo él en la reunión porque eso sí me consta que él dijo en la reunión que tenía que cumplir con todas las cosas que había que cumplir el proyecto y todo lo demás y él dijo que está en toda la anuencia de apoyar a la doctora Montiel en el proyecto eso lo recuerdo claramente me parece que lo que él hizo es ante sindical verdad.

Dra. Varela: Yo iría más allá licenciado pedir esa reunión y hoy mismo pedir una investigación que se le investigue a él por el actuar.

Lic. Atencio: una investigación en qué sentido doctora.

Dra. Varela: que él está actuando antisindicalmente.

Lic. Atencio: pero para eso sería para eso sería la reunión que yo les que yo diría que hay que solicitarle.

“Al ser la 2:15 pm se retira el Lic. Atencio a la sala de sesiones”

Maria Fernanda: Se procede a realizar un acuerdo.

ACUERDO TRECE:

SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO LEGAL PARA TRAMITE URGENTE EL OFICIO DRSS-DRIPSSCH-0662-2025, PARA SOLICITAR AUDENCIA A LA GERENCIA MEDICA Y DE BIENESTAR LABORAL DE LA CCSS.

A FAVOR: Dr. Zúñiga, Dra. Zumbado, Dr. Hernández, Dr. Chaves, Dra. Varela, Dra. Carranza, Dra. Barboza, Dr. Cubero.

EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO UNÁNIME EN FIRME

Dr. Cubero: entonces ya leído la propuesta de acuerdo en los compañeros y compañeras que están a distancia por favor votamos.

Dra. Carranza: Ana Carranza, de acuerdo.

Dr. Hernández: Luis Paulino Hernández, de acuerdo.

Dra. Varela: Yolanda Varela, de acuerdo.

Dr. Zúñiga: Julio Zúñiga, de acuerdo.

Dra. Zumbado: Marlen Zumbado, de acuerdo.

Dr. Chaves: Luis Diego Chávez, de acuerdo.

Dra. Barboza: Lorena Barboza, de acuerdo.

Dr. Cubero: José Cubero, de acuerdo. Entonces con tres compañeros conectados a distancia cinco presentes ocho todos de acuerdo. Acuerdo unánime y firme, se le pasará entonces el departamento legal. Ya terminamos la correspondencia excelente. Entonces vamos a los informes de secretaría, está doctora Barboza de primero.

CAPÍTULO G: Informe de secretaria

CAPÍTULO G: Informe de Secretaria

Dra. Barboza: en esta semana también nos reunimos la comisión de la secretaría ya tenemos programada la primera capacitación que va a ser el 24 de julio la idea es ya también hicimos una lluvia de temáticas como para las otras capacitaciones también y queremos comenzar haciendo

conciencia y sensibilización por respecto a lo que es el mismo porque consideramos que aún dentro del sindicato nos hace mucha falta en las piezas bases vamos a comenzar un poquito como con historia y ese tipo de cosas verdad luego me reuní con la sectorial también hay un compañero el Afiliado [1] quien se estuvo comunicando conmigo en vía telefónica porque estaba muy preocupado porque en la zona donde él trabaja dice que como que son plazas nuevas y el médico les estaba dando como ciertas directrices como como por ejemplo que se dio a un paciente en crisis que él se trasladara con el paciente en ambulancia y todo ese montón de cosas verdad y este yo lo que le recomendé fue que buscar asesoría en el departamento legal porque eso no corresponde a un psicólogo a las funciones de un psicólogo eso es más desde el área médica verdad él busca la ayuda y él considera que hay como hostigamiento a nivel laboral con la jefatura porque le manda indirectas y se pone a hacer ciertas cosas porque él decía que él tenía que hacer lo que él le decía él me pidió que si nosotros lo podíamos acompañar en algún momento como para ir a hablar con el director verdad y calmar un poco las asperezas que existen porque él apenas está iniciando y le da como mucho temor como lo que le puede pasar verdad entonces quería consultar a ver si podemos ayudarlo con eso el departamento legal ya le contestó y desde ahí el doctor como que le dijo a mí no me gustan las personas que traicionan verdad.

Dr. Cubero: Con mucho gusto que mande la notita acá y programamos una visita hacia el jefe y hablamos con el jefe eso no es traición, es lo que decía ayer un compañero que cada vez que uno va acá reclama sus derechos, eso es malo.

Dra. Barboza: Otra cosa yo como representante de psicología aquí en el CEN me gustaría como que se enviara un oficio a la coordinación nacional de psicología que hagan de conocimiento por ejemplo de nosotros como las gestiones que están haciendo psicología porque por ejemplo el jueves vamos a tener una reunión con el Lic. Salazar porque muchas veces se toman decisiones y más bien nos afecta porque la coordinadora que se nombró en algún momento hace muchos años en psicología fue como una decisión a dedo, la ponemos ahí nada más entonces ahora la reunión que vamos a hacer es para ver cómo hace la caja para seleccionar por ejemplo esas coordinaciones de psicología verdad para que no se siga de la misma manera porque todos los puestos que se han ido agregando ha sido de la misma forma y no por selección de personal como se hace en muchas otras jefaturas entonces vamos a comenzar un proceso ahí para ir viendo cómo se está manejando psicología entonces que tal vez si es posible que se le notifique digamos a la coordinación actual que yo estoy en el CEN y que estoy interesada como en que nos haga partícipe de las movimientos o las cosas que hacen para los que son los psicólogos verdad como por ejemplo el instrumento de evaluación de los servicios hay un cuadro que por ejemplo lo tienen y que tenemos que hacerlo que gastamos un montón de tiempo y no sirve para nada porque para eso está EDUS pero esas cosas no se han modificado y hace como unos tres años hicimos unas jornadas en donde se hizo un documento y se le pidieron explicaciones a la coordinación y no respondieron entonces son como muchas cositas pendientes que tenemos que retomar es eso posible doctor?.

Dr. Cubero: si, hagan presenten la tabla.

Dra. Barboza: solicitud también por escrito.

Dr. Cubero: ¿ok terminó usted doctora Barboza?

Dra. Barboza: si señor gracias

Dr. Cubero: ok con informes de secretaría tenemos a la doctora Varela

Dra. Varela: doctor que ya yo hablé era lo del MOCEN que ya lo vimos en correspondencia perfecto ya se envió a junta directiva para su atención perfecto.

Dr. Cubero: ¿doctor Zúñiga usted tenía informes de secretaría?

Dr. Zúñiga: prácticamente si ya se habló de parte del presupuesto nada más recordarles que todavía queda la parte de la política que también se está haciendo revisada y yo creo que solamente se lo mandaré en esta suena, así como muy redundante porque ya desde hace tiempo lo estamos diciendo, pero si han cambiado varias cosas se han dado nuevos acuerdos entonces que también eso quede revisado en una política que van a recibir.

Dr. Cubero: Continuamos con el informe del sectorial, dice que no hay ningún informe sectorial, y asuntos varios no hay. Bueno que tengan todo un lindo fin de semana. Al ser las quince horas y seis minutos se cierra la sesión.

Al ser las quince horas con seis minutos se levanta la sesión al no haber más asuntos que tratar. Cada Secretaría presente, se dedica a sus gestiones pendientes y/o de seguimiento.

Dr. José Gerardo Cubero Jiménez
Secretario General

Dr. Luis Diego Chaves Herrera
Vocal I